

Actas

6.201
1913

LIBRO DE ACTAS

Comienza el día 4 de
diciembre de 1938.

Termina el 15 de abril de 1940.

SIG 050

50

Sis 1379

PROVINCIA de Baleares

AYUNTAMIENTO de Puigpunent

LIBRO DE ACTAS

(1) del

Ayuntamiento

Año de 1938

D. Julián Palmer Puigal Secretario accidental del Ayuntamiento de Puigpunent, provincia de Baleares

Certifico: que el presente libro de actas consta de cincuenta folios útiles, los cuales van sellados con el de este Ayuntamiento y rubricado por el Señor Alcalde, y está destinado a los sesiones de dicho Ayuntamiento. y para que y a efecto de lo prevenido firmo la presente a veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.

Julián Palmer


N.º B.
El Alcalde,




DEL
ESTADO

PAGOS AL ESTADO

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

Este pliego y los adjuntos de clase

4-452

96177

Género

A

n.º

169771472



16500 sirven de reintegro por cantidad de pesetas

reintegradas

y a tenor del art.º

100 de la Ley del Timbre, al libro de

Actos

integrado de

50

fólios útiles de

Actos

de

domicilio en

Primeros

Palma

24 NOV 1938

de 193



Administrador

2.ª

CLASE



4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A 169771

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2.ª clase,

serie 2.ª 96177

Paisa 24 NOV 1938 de 105

El Administrador.

[Handwritten signature]



ESTADO
LOS ALCAZAR

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A 169772



Complemento al pago a que se
refiere el billete de 2.ª clase,
serie 96177 de 1938
24 NOV. 1938
ADM. PALMA
BALBAIRES
Administrador



REPUBLICA
DEL
ESTADO

PAGOS AL ESTADO



5ª CLASE 5 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A 162500



Complemento al pago a que se
refiere el pliego de 2ª clase,
serie 2 96177

PAGO EN NOV. 1938 de 1938



[Handwritten signature]

5ª

CLASE



D
b.
D.
b.
D.
b.

El presente Libro de Actos
de la Sociedad Ayuntamiento Puigpunyent
según declaración de la misma, consta de cinco
fólios en blanco que se legalizan por esta Administración de
Rentas Públicas, sellando cada uno con el que se estampa al pié
de esta diligencia, después de satisfecho el reintegro corres-
pondiente conforme a la vigente ley del Timbre, por medio de pa-
pel de pagos al Estado, importantes en junto y total 75'00
RESETAS, cuyas mitades superiores de los pliegos que acreditan
dicho ingreso se entregan a la entidad interesada para su
justificación.

Palma 24 NOV 1938 de 1938
J. Margaleid
Admin. de Rentas Públicas



CELESTINO



- D. Lorenzo Caldentey Gomila
- b. Jaime Ripoll Malequer
- D. Jaime Ripoll Veny
- b. Pedro Coll Ramon
- D. Gabriel Morey Manimon
- b. Juan Lluís Ramon



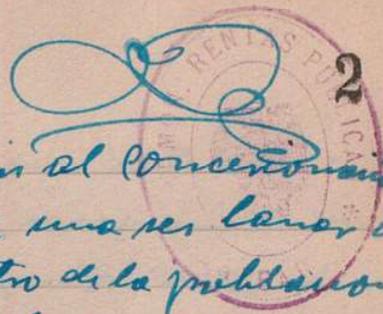
En la villa de Puigpuent, siendo las ocho horas del día cuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión Gestora anotados al margen para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomila, asistido del infrascripto secretario accidental, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Después de dar cuenta de la correspondencia recibida y de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia durante la semana anterior, se acordó por unanimidad que el día diez y ocho del actual y hora de los ocho de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Municipal el noveno sorteo que se tiene que hacer anualmente de seis obligaciones de a quinientas pesetas cada una del empréstito que tiene este Ayuntamiento y que está consignado en el Presupuesto para tal fin, y que este acuerdo se publique en el Boletín Oficial de la Provincia para conocimiento de las partes interesadas.

También se acordó por unanimidad de todos los asistentes, que en vista de que termina el actual año (1938), termina también los contratos que tiene cedidos este Ayuntamiento para dicho año, se procediera a publicarlos de nuevo para el año 1939, lo cual se ha de

rescho de matadero y de aquellos puertos publi-
cos, alcoholes y tableros de todas clases, co-
rrespondientes a este Municipio y que estan
consignados en el presupuesto para el exme-
rado año de 1939, acordando que el día
dieciocho de este mismo mes y horas de ocho
y media a once de un mañana tendrá lu-
gar en la Plaza y calle de la Villa o sea
Vía José Antonio Primo de Rivera, las oportunas
subastas y que para conocimiento del público y
de los que deseen tomar parte se haga el
conveniente pregón y se anuncie en el Boletín
oficial de la Provincia, no teniendo de-
rescho a decir en ello ninguna persona que
no lleve el tallon o recibo de haber he-
cho el depósito del valor de un trimestre del
tipo consignado en los presupuestos y en la
Secretaría del Ayuntamiento, cuyos subastas
se publicaran en la forma siguiente: Las car-
nes procedentes de otras poblaciones que se
presenten para la venta serán sometidas a una
inspeccion, y una vez declarada, saludable,
abonarán al concenionario que haya toma-
do los derechos 0'25 pts por kilo; los despojos
y huesos que tambien sean traídos de otros
puntos para la venta se hará lo mismo, pa-
gando tambien 0'25 pts por kilo. Tendrá de-
rescho a hacer pagar a los comercios decla-
rados en el puerto que maten para el
consumo de la poblacion 0'25 pts por
kilo del animal en canal de ganado vacu-
no, lanar y cobrio, y 0'30 por kilo del de
cerdo. Todos los demás que deseen mata-
r un animal y venderlo al público, sin estar



declarados carniceros, pagaran al Concesionario 0'30 por kilo; y al que trate una res lanera o cabra para su consumo dentro de la poblacion, sin vender ni un solo kilo, solo tendra derecho a hacerle pagar 0'10 pta. por kilo.

Los derechos de los puertos publicos, como son frutas, verduras, pescado y demas objetos que se presenten paseando por el pueblo, que no sean carnes, tendra derecho el Concesionario a cobrarle en la forma siguiente: 1 pereta a todo vendedor que se presente para vender al publico con carga de carro o carreton; 2 peretas con auto-camion, y 1'25 pta. con auto, excepto las verduras, que solo pagaran como maximo 0'50 pta. por carga de carro, o 0'40 pta. por carga de caballeria mayor o menor. Los que pasen a hombro pagaran 0'20 pta.

Los derechos de alcohol, podra hacer pagar el Concesionario 0'20 pta. por litro a todo vecino o forastero que entre alcohol dentro del termino, de la clase que sea, excepto el vino tinto y de uva, que solo podra cobrar 0'05 pta. por litro.

Los que saquen los referidos subastas vendran obligado a pagar las cuotas por trimestre, anticipado, pudiendo servir de pago para el primer pago, el deposito del 25 por 100 que hayan realizado para tomar parte a la subasta. El concesionario que no cumpla las obligaciones estipuladas podra el Ayuntamiento retirar la subasta y hacerle pagar los perjuicios que por falta de cumplimiento hubieren ocasionado.

Seguimiento y Medios de cumplir
sacando las bases, el señor Presidente man-
dó que el tipo mínimo a que habrán
de subastarse dichas subastas, era el con-
signado en los presupuestos para el año de
1939, y que importaba el primero o sea
el derecho de Matadero y de que ello la
suma de 2000 pesetas; el segundo o sea
el de los puertos (puertos) públicos 250
idem; y el tercer o sea el de alcohols
y vinos, 1200 pesetas; y por cuarto, o sea
tablillas de todas clases, 1400 idem, todos
anuales, arreglados al plan de
condiciones que se iba de acordarse
en esta presente acta. Se advierte ade-
mas que después de publicado la pri-
mera subasta (quedarán rematada), en las
que haya habido portor, quedarán rema-
tadas a favor del mismo, si durante las
48 horas después de publicadas, no se ha
presentado ninguno que haya añadido el
10 por 100 del valor en que quedaron
rematadas, y a las que se haya añadido
este 10 por 100, se volverán a publicarse el
domingo siguiente: 25 del actual, en el mis-
mo lugar y en la misma. Este día de
cualquier manera han de quedar remate-
das todas las subastas a favor del mi-
jor portor.

Se hace presente que el que no ten-
drá el depósito hecho una hora antes
de la subasta del primer día, no ten-
drá derecho en la segunda.

Se acordó el pago de cinco pesetas a favor



[Handwritten flourish]



trañ Carbonell Palmer, por ir con el auto a Llubia a llevar un recado, o caso de incorporación a los soldados. Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanto la sesion

[Signature] Jaime Pujol

[Signature] Pedro Coll

[Signature] Juan Juan

[Signature] Julián Pujol

- D. Lorenzo Calderin
- tey Fornela
- b. Jaime Pujol
- Reny
- b. Pedro Coll
- Lamundi
- D. Juan Juan
- Ramon

En la villa de Puigpunyent, siendo las ocho horas del dia once de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala Capitular de este Ayuntamiento, los miembros que componen la Comision Gestora anotados al margen para celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Calderin Fornela, asistidos del infrascripto secretario accidental, y siendo la hora citada el Presidente declaro abierta la sesion.

Se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad. Se dio cuenta de la correspondencia recibida y de las disposiciones del Boletini Oficial de la Provincia, y una vez enterado se acordó su exacto cumplimiento.

Se acordó una transferencia de ciento cincuenta pesetas del Capitulo 15.º atrecho unico, al Capitulo 6.º atrecho 7.º del fondo o concepto de material, para atender a gastos de efectos timbrados y de escritorio, y no habiendo mas asuntos a tratar se levanto la sesion.

[Signature] Fir -

~~Lorenzo Calderón~~

Jaime Ripoll

Jaime Pujol

Gabriel Moxey

~~Juan Juan~~

Pedro Coll

Juan Palomares

- D. Lorenzo Calderón y Gomula.
- D. Jaime Ripoll Balaguer
- D. Jaime Pujol Viny
- D. Gabriel Moxey Morimon
- D. Juan Juan Ramon
- D. Pedro Coll Camundi.

En la villa de Puigpoment, siendo las ocho horas del día dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala capital de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión gestora anotados al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Calderón y Gomula, quitados del expediente secretario occidental, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior y de las disposiciones oficiales publicadas en el Boletín Oficial de la provincia acordándose en exacto cumplimiento.

Acto seguido se procedió al sorteo de la novena partida para determinar las suscripciones del presupuesto emitido en mil novecientos veintiocho que deberán ser amortizadas en el corriente año y resultó corresponden la amortización a los que llevan los siguientes números: diez, correspondiente a



[Handwritten flourish]

D. Jaime Sobrer Marques, once al mismo D. Jaime Sobrer Marques, ^{cuarenta y nueve} a D. Onofre Martorell Bauca, cincuenta y tres, al mismo D. Onofre Martorell Bauca, sesenta y dos, a D. Catalina Font Moxell, y sesenta y cuatro, a D. Maria Sobrer Marques, ordenandose se publicasen el oportuno anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para general conocimiento y el de los interesados, y que se procediera al pago de las seis obligaciones toreadas y los intereses de las mismas que lo han devengado durante este año.

Segundamente se procedio a la subasta publica para el arriendo o contrato de los derechos de matadero y deguello, puertos publicos y arbitrios sobre el consumo de alcoholes y bebidas espirituosas, a los tipos fijados en la sesion del dia cuatro del actual, al acordarse la publicacion de las subastas, o sean 2000 pesetas los derechos de matadero y deguello, 250 para puertos publicos y 1260 los arbitrios sobre el consumo de alcoholes. Solo hubo un licitador para los derechos de matadero y deguello, que fue D. Bartolome Moxell Font, el cual preuso el deposito preestablecido, amounto cincuenta centimos al tipo fijado y habiendo llegado ya a las once horas sin haber mas licitadores, quedo rematada formalmente la subasta de los derechos de matadero y deguello a favor de dicho D. Bartolome Moxell Font, por el tipo de doscientos con cincuenta centimos, por ser

mejor y unico portor.

Por lo tocante a los puertos publicos y arbitrios sobre el consumo de alcohol, no hubo portor, por lo cual se acordó se vacan nuevamente a subasta con la rebaja del 10 por 100 el domingo inmediato o sea el dia 25 de este mismo mes, en el mismo sitio y hora y bajo las mismas condiciones.

Se acordó el pago del cuarto trimestre de aportacion portor a la Dama Diputacion.

El tenor Alcalde dió cuenta a los reunidos de que habia sido llamado al despacho del Excmo Sr Gobernador Civil, y que este le habia manifestado de que era preciso recaudar fondos para amueblar y poner en condiciones el sanatorio de Canbet dado por el Sr March a las Cilas Baleares. Que dicha primera autoridad Civil habia dicho que habia efectuado un tanteo y correspondia a cada pueblo pagar una cuota arregada a 125 ptas por alma.

Examinado detenidamente este asunto por la Corporacion reunida y deseando lo suficiente, se acordó por unanimidad que para reunir las 1936 pesetas que aproximadamente corresponden a pagar a este Municipio, se hiciera un reparto del ocho por 100 sobre las cuotas de repartimiento General de Utilidades, del año actual, con el fin de que cada vecino abonase lo que a dicho tanto por 100 correspondia, para hacer este donativo como su-



2

expresión popular.

Y no habiendo mas asuntos a tratar
se levantó la sesión

Juan Caldentey Jaime Riquelme

Pedro Coll Jaime Pujol

Galvriel Morey

Juan Juan Ramón Juan Paez

D. Lorenzo Caldentey
Gomila

D. Jaime Riquelme
Balaguer

D. Gabriel Morey
Morunyó

D. Juan Juan
Ramón

D. Pedro Coll
Ramondi

D. Jorge Matheu
Romada

En la villa de Puigpunent, siendo las ocho horas del día veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros de la comisión gestora anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde don Lorenzo Caldentey Gomila, asistidos del infrascrito, secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior, lo mismo que de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial durante dicha semana, dándose por enterados y acordándose su cumplimiento.

Se procedió a subastar nuevamente por vía la rebaja del 10 por 100 sobre los tipos fijados en la subasta del domingo anterior, los puestos públicos y el arbitrio sobre el consumo de alcohol, no po-

biendo ningun licitador quedando
otra vez desierta esta subasta.

La subasta de los derechos de matadero es
dequella, que el domingo anterior Analia
quedado provisionalmente rematada
a favor de D. Bartolome Morell Font, la
corporacion acordó que quedase defi-
nitivamente rematada a favor de dicho
señor, por no haber habido durante
las 48 siguientes a su remate que hubie-
se aumentado el 10 por 100 de que habla
el pliego de condiciones, autorizando al
Alcalde para que en representacion del
Ayuntamiento firmase el oportuno con-
trato con el concenonario.

Despues se acordó se pagase el segundo se-
mestre de alquiler de la Guardia Civil; segun-
do semestre del alquiler de las brevedades y ha-
bitaciones de los maestros de Galilea y la
Maestra de niñas de San Borja; el (segundo) di-
go cuarto trimestre del alumbrado del lu-
gar de Galilea y San Borja; honor del Veteri-
nario, Médico y empleados municipales; re-
presentacion del Alcalde, y quela Medi-
ca de la Guardia Civil; la cuota del segun-
do semestre del Instituto de Higiene Provincial;
segundo semestre periodico Fielborque; 4 trimestre
Defensa Pasiva Antiaerea, 24 pesetas para el comple-
to de la anualidad del retiro obrero de los
empleados municipales; 55'34 pto. de la
anualidad de los seguros sociales; 20 pesetas
para impresos Requisitos Colocacion obrera; 152'90
pesetas de material de oficina y efectos timbra-
do; 41 pesetas para el monumento erigido en



Decorative flourish



memoria de lo caído en Porto-Cristo; 50 peretos a los Monjes de Palles y otras 50 a la elon; 15 peretos a Sebastian Carbonell, por un viaje con el auto a Palma para llevar una comunión de la Mealdia a conferenciar con el señor Ingeniero de la Capitania referente a un proyecto de la carretera que se manara de personas personales, y que estas cuentas del monumento en Porto-Cristo, de los Monjes y de Sebastian Carbonell, se paguen del Capitulo 18. Después se acordó el pago de una cuenta de ciento ochenta y nueve peretos por ^{personales} personales y del carro invertido en la ^{terramuerto} ~~terramuerto~~ del esfirmado en el piso de la calle Vieja del Automóvil primo de Rivera, durante el presente mes; 670 peretos al termino Central de portos, y cincuenta peretos a la Maestra de Panaderia de esta villa, por el ^{trimestre} trimestre del alquiler de la casa habi ^{tenido} ~~tenido~~ del año 1937 (y se levanto la ^{suma} ~~suma~~

Lorenzo Padilla

Jaime Pujol

Jorge Martorell

Jaime Pujol

Juan Juan

Gabriel Moya

Pedro Coll

Juan Pagan

Decorative flourish

- b. Lorenzo Calderín y Pomila
- b. Jorge Martínez Romado
- b. Jaime Pujal Veny
- b. Jaime Ripall
- b. Adalguer
- b. Juan Juan Ramon
- b. Gabriel Moray Marimon

En la villa de Puigpunyent, siendo las ocho horas del día primero de Enero de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la sala Capitular de este Municipio los miembros que componen esta Comisión Gestora anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Calderín y Pomila, asistido del representante secretario accidental, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y de las disposiciones oficiales publicadas durante la semana anterior, acordándose su cumplimiento.

Después se procedió a la designación de los Vocales natos de las Comisiones de evaluación, parte Real y Personal para la confección del repartimiento general de utilidades correspondiente al ejercicio de 1939, a que se conforma el Estatuto municipal vigente y a tenor del artículo 489 del mismo con los correspondientes concordantes que fueron leídos.

Puestos de manifiesto los siguientes documentos: a) Lista de contribuyentes por rústica, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados fuera del término.

b) Lista de contribuyentes, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término.

c) Lista de contribuyentes por industria y comercio, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término.



[Handwritten flourish]



c) Lista de contribuyentes por industrial y comercio, por orden de mayor a menor cuota, con premisa de domiciliado dentro y fuera del término.

d) Lista de contribuyentes por el arbitrio municipal sobre el producto neto de compañías no gravadas en la contribución industrial y de comercio, por orden de mayor a menor cuota.

e) Copia del Padrón municipal de habitantes con referencia a cada parroquia de la que consta este término.

Todo los precedente documentos, previamente cotejado, salvo error u omisión, con los auténticos de donde proceden.

Padrón y Matricula industrial y Padrón de habitante, fueron aprobados, procedendole inmediatamente a la designación de:

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte Real. D. Sebastian Fraus Coloma, mayor contribuyente por rústica, domiciliado en el término; D. Claudio Novel Figuer, mayor contribuyente por rústica, domiciliado fuera del término; D. Gabriel Palmer Martorell mayor contribuyente por urbana, domiciliado en este término; D. Martin Martini Viny Novell, mayor contribuyente por industrial y comercio.

Vocales natos de la Comisión de evaluación de la parte personal del repartimento:

Parroquia: D. Mateo Saura Marcelo. Leonoro: Contribuyentes por rústica y domiciliado, D. Juan Nelli Serra; idem forastero, D. Fernando Bruyol, Villalonga; idem por urbana, D. Onofre Martorell Llebrer; idem D. Miquel Borolay Marques.

Dieronse por designados los tenores, ante-
ditos y despues de hecha por el tenor presi-
dente las manifestaciones de que proseguiria
el proceso de la constitucion de una y otra
Comunion a tenor de lo prevenido en las dis-
posiciones vigentes, levantose la sesion.

Don Jorge Mantorell

Jaime Pujol

Jorge Mantorell

Jaime Pujol

Juan Juan

Gabriel Morey

Pedro Coll

Julio Paz

D. Lorenzo Caldera
Tenor Comite

D. Jaime Pujol
Tenor

D. Jorge Mantorell

D. Jaime Pujol
Balquer

D. Juan Juan
Ramon

D. Gabriel Morey
Marimon

D. Pedro Coll
Ramon

En la villa de Puigpunent, siendo las
ocho horas del dia ocho de Enero de mil
novecientos treinta y nueve, se reunieron en
la Sala Capitular de este Municipio los
miembros que componen la Comunion Geo-
ra anotados al margen, bajo la presiden-
cia del tenor Alcalde, D. Lorenzo Caldera
Comite aritidos del infante, secretario de-
cidental, para celebrar sesion ordinaria y en
do la hora citada el Alcalde declaro
abierto la sesion.

Se dio lectura al acta de la an-
tenor, que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de las disposi-
ciones oficiales publicadas en el Boletini
Oficial durante la semana anterior, y de
la correspondencia recibida durante la mis-
ma, dandose por enterados y acordando
se su cumplimiento.

Acto seguido se entro al asunto de discen-
tir y en su caso aprobar la propuesta de



2



transferencia de crédito para el presupuesto or-
dinario de mil novecientos treinta y ocho, asig-
nada en principio por este Ayuntamiento
en sesión ordinaria celebrada el día once de
Diciembre anterior.

Dado lectura del expediente al efecto tra-
mitado, visto el dictamen de Intervención
y el Informe favorable de la Comisión de
Hacienda y discutido ampliamente cada
uno de los extremos que comprende dicha
propuesta, su objeto y fines, y encontrándola
conforme con los servicios que vienen a cargo
de la Corporación Municipal, a los que
puede atenderse de conformidad con el
artículo 11 del vigente Reglamento de la Hacia-
da Municipal, mediante la cantidad de ciento
cincuenta pesetas de lo resultante y sin apli-
cación del capítulo 15.º único, partida 3.ª (Ar-
tes del Farmacéutico) que asciende a mil
cien pesetas, se acordó por unanimidad apro-
bar la mentada propuesta de transferencia de
crédito en la forma siguiente: Capítulo 6.º; atien-
do 1.º; ciento cincuenta pesetas del capítulo 15.º único

Lorenzo Baldentey Jaime Pujol

Jorge Martorell Jaime Ripoll

Juan Luace Gabriel Morey

Pedro Coll Juan Bar

En la villa de Puenget, a quince
de Enero de mil novecientos treinta
y nueve, recibidos en la Sala Capitular

- D. Lorenzo Baldentey
Formita
- D. Jaime Pujol Rey
- D. Jaime Ripoll Re-
laquer.
- D. Juan Juan
Ramón
- D. Pedro Coll Go-
mundi
- D. Gabriel Morey
Marimon

de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Lorenzo Galdentey Romá, asistidos del Sr. Praronto, secretario accidental para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho horas del día citado el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior y de las disposiciones publicadas en el Boletín oficial de la Provincia, dándose por enterado y acordándose su cumplimiento.

D. Jaime Pujol Veny, Alcalde del lugar de Palileu dió cuenta de que en reunión celebrada con los dueños de los establecimientos, éstos habían quedado conforme en pagar como arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas las cuotas siguientes, para el actual año de 1939:

- | | |
|------------------------------|----------------|
| D. Matías Balaguer Vicem | 60 pta, al año |
| D. Jorge Pujol Vich | 50 " " " |
| D. Antonio Balaguer Anegual | 50 " " " |
| D. Francisco Balaguer Elabr. | 20 " " " |
| D. Bartolomé Balaguer Menay | 60 " " " |
| D. Jorge Morey Balaguer | 20 " " " |

Por lo que respecta a los dueños de los establecimientos públicos de esta Villa y San Jordi, el Alcalde manifestó que también había tenido una reunión con ellos y habían quedado conforme en que para el año actual se les pusiera una cuota con un 25% mas baja que el año 1938, cuyo resol.



[Handwritten flourish]



tado era el siguiente:

D. Jorge Mantorell Vidal	7125	pta. estado
D. Bartolome Moraques Boned	4875	" "
b. Cristobal Gauda Blaber	4875	" "
D. Domingo Betti Mantorell	4875	" "
D. Guillermo Pinarol Carbonell	6375	" "
D. Jaime Monet Guind	4875	" "
D. Jose Mantorell Blaber	4875	" "
D. Juana Vidal Marinon	4875	" "
D. Miguel Marques Palmer	3775	" "
P. Miguel Moraques Bonet	4875	" "
B. Pablo Palmer Mantorell	4875	" "
D. Sebastian Carbonell Palmer	5625	" "
D. Vicente Palmer Mantorell	2250	" "
D. Onofre Mantorell Lluna	1560	" "

Se acordó que la Comunion de obra se cum-
 dadan de que se instalen en los cruces y bi-
 furcaciones de los caminos los letreros indi-
 cadores de las direcciones que dicho caminos
 llevan conforme se interesa por la Jefatu-
 ra Provincial de la F. C. y de la F. O. N. S.
 en oficio n.º 2174 de 21 de Abril.

Tambien se acordó el arreglo del camino que
 conduce a la Casa Grande, el tejado de la
 misma y que D. Vicente Sanchez confecc-
 cionase las tabillas de carro, placas de besi-
 cleta, carretones y perros, y se levantó la uni-

[Signature]

Jaime Puig

Pedro Coll

Gabriel Morera

Juan Paez

En la villa de Puigpudent, a veintidos

D. Lorenzo Caldenty
Cornuda.
D. Jaime Pujol
Veny
D. Pedro Coll
Sammudi
D. Gabriel Morey
Mormion

de suero de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la sala Capitular de este Mu- nicipo los miembros que componen esta Co- munion Gestora anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde don Lo- renso Caldenty Cornuda, asistido del infascri- to, Secretario accidental de este Ayuntamiento, para celebrar senoi ordinaria, y siendo las ocho de la mañana, el Alcalde declaro abier- ta la senoi.

Se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Tambien se dio cuenta de la correspon- dencia recibida durante la semana ante- rior y de las disposiciones publicadas en el Boletin de la Provincia, acordandose su cumplimiento, y no habiendo mas asunto a tratar se levanto la senoi.

Lorenzo Caldenty Jaime Ripoll

Jaime Pujol Juan Luay

Gabriel Morey

D. Lorenzo Caldenty
Cornuda.
D. Jaime Pujol
Veny
D. Juan Juan
Ramon
D. Jaime Ripoll
Nalaguer.
D. Gabriel Morey
Mormion

En la villa de Puigpunent, a veintinue- ve de suero de mil novecientos treinta y nueve reunidos en la sala Capitular los miembros que componen la Comunion Ge- stora anotados al margen, bajo la presiden- cia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldenty Cornuda, asistido del infascri to Secretario para celebrar senoi ordinaria, y siendo las ocho horas, el Alcalde declaro abierta la



10



sesion.

Se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada

Tambien se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones publicadas en el Boletin oficial, dandose por enterado y acordandose su cumplimiento, y no habiendo asuntos ^{a tratar} estando convocado para este dia la talla y reconocimiento de los moros del trimestre del reemplazo de 1941 se procedio a tal operacion, compareciendo los moros siguientes: Al padre de Bartolome Frontera Ardoy, que dijo que su hijo no podia comparecer, por tener tres pulmones grues; Gabriel Martorell Niolan, que llevo la talla de 1740 y un perimetro de 87, siendo declarado soldado; Bartolome Morey Baudó, que dio la talla de 1510 y un perimetro de 76, siendo declarado sereno auricular; el padre de Gabriel Morey Roca y la madre de Antonio Ripoll Martorell, que manifestaron que sus hijos servian en las Milicias Nacionales, anadiendo la madre del Ripoll que era hijo de padre serapenonico, y no habiendo mas asunto a tratar, se levanto la sesion

- D. Lorenzo Caldentey
- Pomila.
- D. Jaime Ripoll
- Balaguer.
- D. Jaime Pujol
- Nery
- D. Juan Juan
- Ramón
- D. Gabriel Morey
- Martorell

Lorenzo Caldentey Jaime Ripoll

Jaime Pujol Juan Juan

Gabriel Morey Inocencio

En la villa de Puigpunyent, a cinco de febrero de mil novecientos treinta y nueve

se reunieron en la Sala Capitular de este Mu-
nicipio los miembros que componen la Comi-
sion Gestora anotado al margen, para cele-
brar sesion ordinaria bajo la Presidencia del
señor Alcalde, D. Lorenzo Caldentey Fornilla,
amitido del imparinto secretario, y sendo
los ocho de la mañana el Alcalde declaró
abierta la sesion.

Se dio lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida durante la sesion y de
las disposiciones insertas en el Boletín Ofi-
cial de la Provincia durante igual periodo
de tiempo acordandose su cumplimiento.

Se acordó el pago de una cuenta de for-
nales de Pedro M. Roque, Ripoll, de 95 pe-
setos por jornales de carro y personales in-
vertidos en la calle de la Huelva y Jose Chi-
tonio, y otra de 47 pesetas de Francisco Mala-
quer Salas, por jornales personas invertidos
en el camino de Sabida, ambas cuentas per-
tenecientes al ejercicio de 1938. y no habiendo

mas asuntos a tratar se levantó la sesion
Lorenzo Caldentey Jaime Ripoll

D. Lorenzo Caldentey
Fornilla
D. Jaime Ripoll
Baleguer
D. Jaime Pujal
Reny
D. Juan Juan
Ramón

Jaime Pujal

Juan Luang

José Peláez

En la villa de Puigpí, a doce de
Febrero de mil novecientos treinta y nue-
ve, se reunieron en la Sala Capitular de este
Municipio los miembros que componen la
Comision Gestora anotado al margen



Q

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Rosendo Coldentey Fornils, secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho de la mañana el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana precedente y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia durante dicha semana, dándose por entendido y acordándose un cumplimiento.

Se acordó que se parase aviso a D. Martín Veng Morell, para que reparase un parte de la línea conductora de la energía eléctrica en la calle del Sol y otro en la calle Via José Antonio, por averías ocurridas.

También se acordó que el Ayuntamiento mandase dos obreros para ayudar a cargar los carros que, según acuerdo de la Comision de Carreteras, habían de ir por turno a llevar piedras a la carretera.

Se acordó el pago de 30 pesetas a Gabriel Martorell Fiol, por una cuenta de docecientos tejos para la escuela y otro de 28 pesetas a Francisco Malaguez Blabre, por jornales en el camino de Talicia en abril de 1938, y no habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Rosendo Coldentey Fornils Jaime Pujol

Jaime Pujol Juan Lluís

D. Lorenzo Calderón
Tey Fornela
D. Jaime Pizol
D. Juan Juan Ramón

En la villa de Puigpumeit, a diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron los miembros que componen la Comunion Pastora anotados al margen bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Fornela, anotado del Inpartento, secretario accidental, y no habiendo concurrido numero suficiente, no se tomó acuerdo alguno.

~~Lorenzo Calderón~~ Jaime Pizol

Jaime Pizol Juan Juan
Juan Pae

D. Lorenzo Calderón
Tey Fornela.
D. Jaime Pizol
Reny.
D. Jaime Pizol
Balaguer
D. Juan Juan
Ramón

En la villa de Puigpumeit, a veintiseis de febrero de mil novecientos treinta y nueve, a las ocho horas de la mañana se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comunion Pastora anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Fornela, anotado del Inpartento, secretario accidental y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

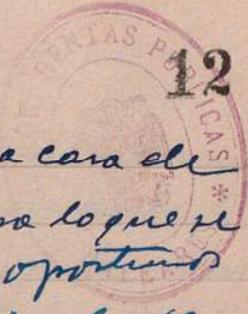
Se empezó por dar lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada

Después se dio cuenta de la Correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones publicadas en el Boletín de la Provincia, dándose por enterados y acordándose su cumplimiento.

Se dio lectura a una instancia de D. Bertrando Juan Gualdos, en solicitud de



12



construir una vivienda destinada a casa de labor en la finca San Folet, para lo que se acompañan a la instancia los oportunos planos. En consecuencia la Corporación acordó: enviar al Excmo tenor Presidente de la Diputación el proyecto de alineaciones y rasantes aprobado en sesión celebrada el día trece del mes de Noviembre último, y solicitar de la referida autoridad el envío de un tecnico para el señalamiento de las direcciones sobre el terreno de las alineaciones y rasantes.

Al señor D. Jorge Martorell Romado, dio cuenta a la Corporación, que como delegado judicial local, tenía órdenes de la superioridad para poner en conocimiento de este Ayuntamiento de que al regresar los individuos movilizados, de sus respectivos Cuerpos, tenían que encontrar trabajo, con el fin de no tener que permanecer parados.

También se acordó sembrar los árboles necesarios para cubrir las faltas, en las Vías Jose Antonio Primo de Rivera, General Franco y General Gadea.

Y no habiendo asuntos a tratar, se levantó la sesión.

D. Lorenzo Caldentey
Romero

D. Jaime Ripoll
Balaguer

E. Jaime Ripoll
Veny

D. Juan Manuel
Ramon

D. Jorge Martorell
Romado

~~Jaime Ripoll~~
Jaime Ripoll Juan Lavara
Julian Balaguer

En cumplimiento a cargo de Madrid de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron

en la sala capitular de este Municipio los miembros de la Comunion Sentora anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Pomila, anotados del infrascripto, secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria y siendo las ocho horas de la mañana, el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Provincia durante la semana anterior, dándose por entendido y acordándose su cumplimiento.

Se acordó hacer un pregón para que los morosos en el pago de las Utilidades correspondientes al ejercicio de mil novecientos treinta y ocho, teman que hacer efecto sus débitos, dandoles para ello un plazo de siete días, a partir de esta fecha, con el recargo del 20 %, y que pasado dicho plazo proceda en contra de los que continuasen en la morosidad por la vía de apremio, llegando si preciso fuere, a efectuarse embargos, y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Rizo

Jaime Rizo Juan Linares

Juan Pérez



Q

13

- D. Lorenzo Caldentey Pomela
- D. Jaime Ripoll Balaguer
- D. Jaime Ripoll Veny.
- D. Juan Lucas Ramon
- D. Jose Matner Rodado

En Puigpomerit, a doce de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora anotados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Pomela, asistidos del reparante Secretario, para celebrar sesion ordinaria, y siendo las ocho horas de su mañana el Alcalde declaro abierta la sesion.

Se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobado,

Despues se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior y de las disposiciones insertas en el Boletim Oficial de la provincia, acordandose su cumplimiento.

Se dio lectura de una comunicacion del Señor Inspector Provincial Veterinario, en la que se proponia a D. Andres Torrens Pastor, para que se hiciera cargo de la Inspeccion Veterinaria de este Ayuntamiento, a lo que se presto la debida conformidad.

Se acordo el pago de trescientos noventa y tres pesetas con cinco centimos por una cuenta presentada por Vicente Sanchez Ma, otra de Pedro Moagues Ripoll, otra Juan Veny Ripoll, otra del mismo, otra de Sebastian Corbonell Palmer y otra de Bartolome Morell Font, acordandose que estos dos ultimos que exceden a treinta y una pesetas se pagasen del Capitulo de Imprecintos.

Despues se aprobo y se acordo su pago provisional, por no haber consignacion suficiente en el presupuesto, una cuenta de trescientos noventa y tres pesetas a D. Antonio Borrell Nadal, por 26 plateros para plantar en

los calles Via General Franco y General Pineda
(Camino de Campanas), y que se vea por la Inter-
vencion la forma de en un dia poder acor-
dar definitivamente esta cuenta, y no volviendo
mas emito a tratar se levanto la sesion

~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Ripoll

Jaime Pujol ~~Juan Pujol~~

Jorge Martorell

Juan Pujol

D. Lorenzo Caldentey
Pomila

D. Jaime Ripoll
Salas

D. Jaime Pujol
Reny

D. Juan Pujol
Ramon

D. Jorge Martorell

En Puiggruix a diecinueve de Marzo
de mil novecientos treinta y nueve, se
reunieron en la Sala Capitular de este Mu-
nicipio los miembros que componen esta
Comision Gestora anotados al margen pa-
ra celebrar sesion ordinaria bajo la Presi-
dencia del señor Alcalde D. Lorenzo Cal-
dentey Pomila, asistido del infrascrito, leen-
tano accidental, y siendo las ocho horas de
su mañana, el Alcalde declaró abierta la
sesion.

Se dió lectura al acta de la sesion ante-
rior, que fue aprobada.

Despues se dió lectura a la correspon-
dencia recibida durante la semana ante-
rior y de las disposiciones insertas en el Bo-
letín Oficial de la Provincia durante la
misma semana, acordandose su cum-
plimiento.

Se acordó el pago de retenta y censo pe-
retos al Médico D. Baltasar Vidalau Prallo,
como honorarios y gastos de locomoción pa-



Q



ra venir de Calcuta a Galicia, al objeto de reconocer juntamente con el Medico Titular de esta Villa, a Bartolome Frontera Rodas, uno de los exemplares de 1741 que se halla impreso para comparecer ante la Junta de Clasificacion y reunion, y que esta cantidad se abone de impresiones. Se acordó tambien abonar del Capitulo de impresiones la cantidad de doscientos pesetas a la imprecion abierta en esta Real-Ordin para la recaudacion de recursos con destino a las poblaciones liberadas.

En vista de que el Peon-Camero, D. Onofre Martorell Bonet, se halla enfermo, desde hace algun tiempo, cuya enfermedad le impide de momento trabajos, se acordó que D. Miguel Marqués Naura, se cuidase de los caminos accidentalmente, hasta ver si D. Onofre Martorell Bonet, mejora de su enfermedad, o se da de baja definitivamente, y que mientras tanto se le abone por sus trabajos a D. Miguel Marqués Naura cien pesetas mensuales, y por cada mes oneroso a tratar se levante la suma

Lorenzo Caldentey Jaime Pujol

Jorge Martorell Juan Lucas

Jaime Pujol

Juan Ramon

- D. Lorenzo Caldentey
- D. Teófilo Gomis
- D. Jaime Pujol
- D. Balagues
- D. Jorge Martorell
- D. Nomada
- D. Jaime Pujol
- D. Ramon
- D. Juan Juan Ramon

En la villa de Puigpíent, a veintiseis de Mayo de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros de esta Comisión Gestora anotados al margen, bajo la Presidencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomis.

anitados del imparato Secretario, para rele-
brar venon ordinario y siendo los otros mas es
el Alcalde declaro abierta la venon.

Se dio lectura al acta de lo anterior que fue
aprobado.

Se dio cuenta de la correspondencia al-
recubida durante la semana y de las disposi-
ciones insertas en el Boletín Oficial de la Pro-
vincia, acordandose su cumplimiento.

Liquidación del Presupuesto de 1938.- Acto
seguido el Sr. Presidente manifestó que era llega-
do el caso de proceder al examen de la li-
quidación del presupuesto de 1938, formada por
Secretaria; para lo cual se iba a proceder a la le-
tura de ella, lo que de orden del Sr. Presidente Pri-
ce yó el imparato Secretario occidental, y Termini-
nada que fue su lectura, y terminada que fue
la lectura, el mismo Sr. Presidente declaro abier-
ta la discusión.

Mallandose conforme las operaciones practi-
cadas, por ajustarse al presupuesto, libros de
contabilidad y demas antecedentes de su referen-
cia, y su estructura a los modelos oficiales que se
usan actualmente, y no habiendo ninguno bonexal
que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente
declaro suficientemente discutido el asunto y se pre-
so que la liquidación presentada quedaba aproba-
da en la siguiente forma:

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre
de 1938. 14.736'25

Credito pendiente de cobro en igual fecha 15.179'36

Saludencia para el ejercicio de 1939. 12768'46.

Y no habiendo mas asuntos a trala
el Alcalde Presidente ordeno se li



Se



rentas la sum
~~Juan Capitel~~ Jaime Ripoll

~~Jaime Pujol~~ J. Martorell

~~Juan Juan~~ Julio Pal

- D. Lorenzo Caldenty Comila
- D. Jaime Ripoll Malague
- D. Jaime Pujol reny
- D. Jorge Martorell Romado
- D. Juan Juan Ramon

En cumplimiento a dos de abril de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros de la Comisión Gestora anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldenty Comila, asistido del imparante secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho de la mañana el Alcalde declaró abierta la sesión. Se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana última, así como de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, acordándose en cumplimiento.

En vista de que, a pesar del pregon hecho en cinco de Marzo eran bastantes los vecinos que continuaban sin haber efectuado el pago del repertimiento de las utilidades del año 1938 y algunos de 1939, se acordó nombrar para tal efecto recaudador ejecutivo a D. Miguel Roselo Palmer, para que previos los requisitos legales proceda en contra de los morosos según vaya lugar.

Se acordó después el pago de los haberes

y emolumentos correspondientes al primer tri-
 mestre del Oficial Sacht, auxiliar tempor-
 rio, depositario representativo del Heraldo
 Secretario accidental y peon caminos, en to-
 tal mil trescientos cincuenta pesos; el cuar-
 to trimestre del alquiler de la casa habitacion
 del Maestro Nacional D. Antonio Ruiz, corres-
 pondiente a 1938, y el primero de 1939, impor-
 tando cincuenta pesos cada trimestre, y otra
 cuenta de ciento cincuenta a D. Sebastian
 Quetzal por trabajos efectuados en la
 liquidacion del presupuesto de 1938, y
 que estos gastos se habonen del Capitulo
 de Gastos. Tambien se aprobaban las
 liquidaciones de D. Domingo Ruitot corres-
 pondiente al primer trimestre del año en
 curso.

y no habiendo mas asuntos a tratar se le-
 vanta la sesion

~~Lorenzo Coldentz~~ Jaime Ripoll

Jaime Pizal Jorge Martell

Juan Luau

- D. Lorenzo Coldentz
- D. Jaime Ripoll
- D. Jaime Pizal
- D. Jorge Martell
- D. Juan Luau

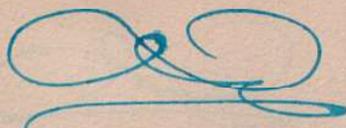
Nota - estos nombres
 corresponden
 al acta de la sesi-
 on n. 154 vuelto

En la villa de Puigpoma, a nueve
 de diez de mil novecientos treinta
 y nueve, el insubstituto Secretario acciden-
 tal, hace constar que siendo los ocho
 horas de la mañana no compare-
 cieron los miembros de la Comuna Exe-
 cutiva para celebrar sesion ordinaria, sin duda
 por la gran cantidad de lluvia que estaba
 cayendo.

Julio Palma



Véase el fin de la
plena anterior



En la villa de Puigpuent, provincia de
Baleares, siendo las ocho horas de la mañana
del día dieciséis de abril de mil novecientos
treinta y nueve, se reunieron en la sala
Capitular de este Municipio los miembros que
componen la Comisión Gestora anotados al
margen, bajo la Presidencia del tenor Al-
calde D. Lorenzo Galdent y Pomés, asistido
del infante Secretario accidental, para
celebrar sesión ordinaria, declarando, el Al-
calde, abierta la sesión.

Se dispuso por dar lectura al acta de la
sesión anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia re-
cibida durante la semana y de las dispo-
siciones insertas, durante la misma, en el Bo-
letín Oficial de la provincia, acordándose
su cumplimiento.

Después se acordó pagar sueldo a D. Domini-
go Ruitot, agente en la Capital para que abo-
ne a la Dama Diputación Provincial la ma-
ta de aportación forzosa correspondiente
al primer trimestre del año actual. También
se acordó el pago del sueldo de los familia-
res correspondiente al primer trimestre de
este ejercicio. Lo mismo se acordó el pago
de una cuenta de cuarenta y ocho pesetas
a Francisco Balaguer Llobet, por jornales in-
vertidos en la conservación de los caminos de Pa-
lles durante el mes de febrero; otra de
cuarenta pesetas a Juan ^{Vincent} Ripoll, por jorna-
les invertidos en limpieza de la vía pública
de esta villa durante dicho febrero; otra
de quince pesetas a Pedro Moragas Ripoll por

(con la villa) dicere por un jornal de ca-
 rro para la calle de la Brucela. Tambien se
 acordó el pago de ciento veinticinco pes-
 etos al Agente Ejecutivo D. Miguel Rovelo Palma
 como gratificación por los diez que suministró
 en citaciones a los moros en el pago de uti-
 lidades correspondientes al ejercicio de 1908
 otra de diez pesetas a Jaime Nalague Pujol
 por una Comunidad de la Alcañal de Palma,
 el día 7 del actual. otra de cincuenta
 pesetas como donativo para las Bo-
 das del Dor de Mayo que ha de celebra-
 en Palma la S. N. S., y otra de doce pes-
 etas por gastos de llevar a Palma los do-
 nativos para las Poblaciones Liberadas,
 y otra de cuarenta y ocho pesetas por la
 Marcha del Ayuntamiento en la Plaza,
 y que estas cinco cuentas últimas se paguen
 del Capítulo de Impuestos y no habiendo
 mas asuntos a tratar se levanta la sesión
~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Pujol

Jaime Pujol Juan Luans

Gabriel Morey

Juan Per

- D. Lorenzo Caldentey
 Palma
- D. Jaime Pujol
 Nalague
- D. Jaime Pujol
 reny
- D. Gabriel Morey
 Manruig y
- D. Juan Juan
 Ramon

En Puigpíent, a veintitres de Abril
 de mil novecientos treinta y nueve,
 se reunieron en la Sala Capitular de
 este Municipio los miembros que compo-
 nen la Comunidad Gestora anetado
 al margen bajo la Presidencia del Se-
 ñor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Go-



[Handwritten flourish]



mula, asistido del infrascrito Secretario accidental para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho horas de la mañana, el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Provincia, recordándose su cumplimiento.

Después se paró a estudiar el asunto de las peretas que había que abonar para amueblar y terminar las obras del sanatorio antituberculoso de Galdet, según acuerdo de esta Corporación de 18 de Diciembre último, y se acordó por unanimidad, que en vez de hacer un reparto arreglado a las utilidades que cada venio pagaba, se hiciera una habilitación de crédito por medio de suplemento de la existencia resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio o sea del año 1928. Otra habilitación de crédito y hecha en misma forma que la anterior, se acordó para subvenir al pago del subsidio de cargas familiares a los empleados del municipio, conforme estaba prevenido en las disposiciones vigentes, y un suplemento de crédito, también para el pago de síndicos adquiridos para sembrar en la vía pública, por no existir consignación suficiente en el presupuesto

y que en el habilitacion) decir suplemento se
hiciera tambien de la existencia o superá-
vit del ultimo ejercicio.

y no habiendo mas asuntos a tratar se
levantó la sesion

~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Riquell

Jaime Pujol Juan Lujan

Gabriel Morey
Julio Pae

- D. Lorenzo Caldentey
Gornila
D. Jaime Pujol
Reny
D. Juan Lujan
Ramoni y
D. Jaime Riquell
Malaguez y
D. Gabriel Morey
Morenon
- En la villa de Puigpoment, a treinta de
Abril de mil novecientos treinta y nueve, se reu-
nió en la Sala Capitular, los miembros que
componen la Comision Gestora anotado al,
bajo la presidencia del Alcalde D. Lorenzo Cal-
dentey Gornila, antedicho del imparato, secretario
accidental, para celebrar sesion ordinaria y ven-
do la hora de las ocho de la mañana, el
Alcalde declaró abierta la sesion.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior
que fue aprobada.

Despues se dió lectura de la correspon-
dencia recibida durante la semana y de
las disposiciones insertas en el Boletin Ofi-
cial de la Provincia acordandose su
cumplimiento.

Se acordó se remitiese al Ayuntamiento
de Santa Eugenia la cantidad de veiscien-
tos ventidos pesetas con cuatro centimos, im-
porte del socorro de las dos mercedes que
corresponde percibir a la viuda e hijos del ca-
pitan D. Juan Adrover Morques, que le fue.



18



son concedidos por haber prestado 15 años, 10 me-
ses y 18 días en este Ayuntamiento, y un año, un mes
y 4 días en el de Santa Eugenia

y no habiendo más asuntos a tratar, el ab-
calde declaró que se levantaba la sesión

Gonzalo Galderrey Jaime Rujol

Juan Lucas Jaime Rujol

Gabriel Morey

Juana Palma

En la villa de Puigpuent, a siete de Mayo
de 1929, se reunieron en la Sala Capitular de
este Ayuntamiento los miembros que componen
la Comisión Gestora anotados al margen, ba-
jo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo
Galderrey Gomila, asistido del imparcial
Secretario accidental para celebrar sesión or-
dinaria y siendo las ocho horas de la ma-
ñana el Alcalde declaró abierta la sesión.
Se dio lectura al acta de la sesión anterior
que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia reci-
bida durante la semana anterior y de las
disposiciones que durante la misma ha-
bía insertas en el Boletín Oficial de la
Provincia, acordándose en cumplimiento.

Después se aprobó el reparto del arbitrio to-
bre inquilinato correspondiente al ejercicio
del año actual, que importe la cantidad
de ochocientos diez pesetas con diez centí-
mos, acordándose en exposición al públi-
co por el plazo de quince días, y me-

inscripción en el Boletín Oficial de la Pro-
vincia, para conocimiento de los interesa-
dos y efectos de reclamos.

y no habiendo ninguno de los presentes
que quisiera hacer uso de la palabra se
levantó la sesión.

También se acordó durante sesión que se
entregase al Recaudador el reparto o sea
copia del reparto de utilidades y se obren la
cobranza voluntaria del primer trimestre del
año actual, hasta fin del presente mes.

Lorenzo Caldentey

Jaime Pujol

Juan Juan

Jose Martorell

Gabriel Moray

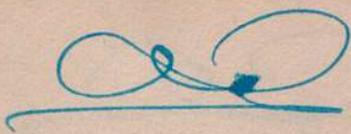
Julian Pal

- D. Lorenzo Caldentey
- Formula
- D. Jaime Pujol
- remy.
- b. Juan Juan
- Ramon.
- D. Jose Martorell
- Romado
- D. Gabriel Moray
- mon Moray
- b.

En la villa de Puigpíent, a catorce
de Mayo de mil novecientos treinta y tres
se reunieron en la sala capitular los miem-
bros que componen la Comision Gestora auto-
da al margen, bajo la Presidencia del
Alcalde D. Lorenzo Caldentey Formula, asis-
tidos del imparante Secretario, para celebra-
sesion ordinaria y siendo las ocho de la ma-
ñana el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior, que fue
aprobada.

Despues se dió cuenta de la correspon-
dencia recibida durante la semana y de
las disposiciones publicadas en el Boletín
Oficial de la Provincia, acordandose su
cumplimiento.



Se acordó el pago de ^{sete} doscientos treinta y siete pesetas a D. Martin Beny Morell, y doscientos cincuenta y tres con quiné a D. Gabriel Moret Morey, por el alumbrado público de esta villa y lugares de Palileo, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio. Otra cuenta de cincuenta y cuatro pesetas se aprobó y se acordó su pago por nueve jornales interstidados en el camino de Palileo durante el mes actual a Francisco Salazar Slobes. Despues se acordó el pago de treinta y dos pesetas a Sebastian Carbonell Palmer, por un viaje en auto al Puerto de Manacor por llevar una representación del Ayuntamiento con motivo de llevar a dicho sitio el San Cristo de Manacor, y veinte pesetas a Jaime Salazar Pujal, por gastos efectuados por otra Comisión del Ayuntamiento a Palma el día 8 del actual para ir conferencias con el Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia, y que estas dos últimas cuentas tengan que abonarse con cargo al Capítulo de imprentas.

Tambien se acordó que durante los días 18 y 19 del actual se celebrasen los festejos de la Victoria y se levantasen los comederos de cor, y se adornasen las calles con pinos para dar mas esplendor a los festejos que se celebrasen y en este acto se levanto la parranda:

Antonio Salazar

Jaime Pujal

Juan Luna

Gabriel Morey

Julio Pal

D. Lorenzo Baldentey
Somila.

D. Jaime Pujol

Reny.
D. Gabriel Ripoll
Balaguer.

D. Juan Juan
Ramón

b. Jorge Martorell
Romado.

b. Gabriel Moya
Morinon

En la villa de Puigpomeu, a veintuno de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, previo la oportuna convocatoria se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Baldentey Somila, asistido de los señores Concejales, cuyos nombres se consignaron al margen, al objeto de discutir, y en su caso aprobar la propuesta de habilitación y suplemento de crédito para el presupuesto ordinario de mil novecientos treinta y nueve, expuesta en principio por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día veintiseis de Abril del año actual.

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el dictamen de Intervenidos, los informes favorables de la Comisión de Hacienda y el Regidor Sindico, y discutido ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines, encontrándose conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal mediante la cantidad de catorce mil treinta y una pesetas, cincuenta y siete centimos resultante y sin aplicación de lo mismo sobre los papeos del último presupuesto y ejercicio liquidado, se acordó por unanimidad aprobar la presentada propuesta de habilitación y suplemento de crédito en la forma siguiente: Mil novecientos setenta y cinco pesetas para un donativo para atender a los gastos de las obras que se han de terminar en el sanatorio antituberculoso de Caubet, y otra de setecientos pesetas para atender al 5% del subsidio familiar por los empleados del Municipio, y un suplemento de crédito de trescientas veinticinco pesetas, al capítulo 11; artículo 5º, por la adquisición de sables.



20



Total habitacion y suplemento de credito con tres mil pesetas.

Tambien se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada, y cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones insertas en el Boletin Oficial de la Provincia durante esta misma ultima semana. Tambien se acordó fuesen pagados las mil novecientos setenta y cinco pesetas como donativo para los obreros de Gumbet, el seis por 100 del sueldo o jornal de los empleados del municipio para el subsidio familiar y los trescientos veinticinco pesetas a D. Pedro Antonio Sando por la adquisicion de los libros que se le adeudaban. Asimismo se acordó el pago de cincuenta pesetas a D. Juan Carbonell por los trabajos de la confeccion o rectificacion del censo de poblacion correspondiente al año mil novecientos treinta y ocho.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levantó la sesion con las voces reglamentarias de Salud a D. Francisco Anonbi Espinosa

~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Ripoll
Jaime Ripoll Gabriel Morey
Juan Juan Juana Perez

- b. Lorenzo Caldentey Gomila
- b. Jaime Ripoll Rey.
- b. Jaime Ripoll Malaguer
- b. Gabriel Morey Marcano
- b. Juan Juan
- b. Ramon Jorge Martorell

En la villa de Guipuzcoa, a veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, se reunió en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros de la Comision Peritor anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don Lorenzo Caldentey Gomila

antidos del importante secretario occidental,
para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho
de la mañana el Alcalde declaró abierta la
sesión.

Se dió lectura al acta de la anterior,
que fue aprobada.

Después se dió cuenta de la correspon-
dencia recibida durante la semana y de las
disposiciones insertas en el Boletín Oficial de
la Provincia, acordándose su cumplimiento.

Se aprobaron dos cuentas presentadas por los
Comisionados de los gastos de la Vultura de Polí-
leos y de esta villa, celebrados los días 18, 19 y
21 del actual, ascendiendo una a la cantidad
de (veintinueve) diez y seiscientos veintinueve
reales por gastos con sesenta centimos, y la otra
doscientos ochenta y cinco reales, por gasta-
les de levantar unos, material empleado en
los mismos y demás gastos de festejos, acor-
dándose su pago.

y no habiendo mas asuntos a tratar, se le-
vantó la sesión a las cinco de la tarde a Francisco
Arriba España

~~Lorenzo Caldeira~~

Jaimie Pujol

Jorge Montañell

Juan Luaces

Julian Palmer

D. Lorenzo Caldeira
tey Gomila
D. Jaimie Pujol
Reny

En la villa de Puigpoment, a cuatro de
Junio de mil novecientos treinta y nueve, se
reunieron en la Sala Capitular de este Muni-

D. Jorge Melóres
Romero y
D. Juan Luis
Ramón

mi los miembros que componen la Comisión per-
tora anotado al margen, bajo la presidencia del
señor Alcalde D. Lorenzo Galdentey Romila, secretario del
insuperante, secretario accidental, declarando el Alcalde
de abierta la sesión.

Se empezó por dar lectura el acta de la se-
sión anterior, que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia
recibida durante la semana y de los obje-
ciones insertas en el Boletín Oficial de la Provin-
cia, acordándose en cumplimiento.

Se aprobaron varias cuentas de efectos de mo-
delación y timbrado, por el importe de doscientos
setenta y uno pesetas con setenta centimos; otra
de veinticinco pesetas por un sello de caucho
y modelación para el Registro de Colocación obr-
ra; otra de treinta y nueve pesetas de D. Vicente
Bombar y Mor, por los marcos del cuadro de José Antonio
y del Generalísimo; otra de seis pesetas con noventa y
cinco centimos por gastos de la remuneración de un gi-
ro postal al servicio central de Portos el día 5 de
enero, y otra a tanta sujeción el día 10 de Mayo úl-
timo; otra de nueve pesetas con cincuenta centimos de
Sebastián Carbonell Pelner, por llevar en el auto a
Palma en viaje de ida y vuelta al secretario, con ma-
tías de una comisión para conseguir harina para los
prisioneros de esta villa, y otra de veinte pesetas por la
fotografía del Generalísimo que obra en esta oficia-
na, acordándose que estas cuatro cuentas últi-
mamente citadas se paguen del capítulo de
Impremitos.

Se acordó que la Transferida o habilitación de
crédito acordada el veintinueve del mes de Ma-
yo último referente a las obras del barómetro de



Cabildo, fuere congnada en el Capitulo 1.º Artículo, compromendiéndose.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanto la sesion

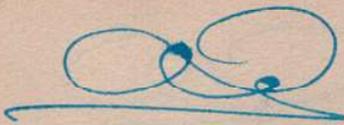
~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Pujol
Jaime Pujol Juan Luengo
Gabriel Morey
Jesús Pal

En la villa de Puigpíent, a once de junio de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen esta Comisión Gestora anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Lorenzo Caldentey Comba, asistido del vicepresidente secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho de la mañana el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Después se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior, de las designaciones insertas en el Boletín oficial de la Provincia, acordándose su cumplimiento.

Se presentó a la Corporación un escrito firmado por vecinos de Sabiñá, protestando de las irregularidades que se observan en el alumbrado de la Central eléctrica de S. Martí de Noya y suplicando que el Ayuntamiento tome la iniciativa en las pres-



ciaciones que se están relacionando para que se consiga que venga a Puigpunent el fluido eléctrico de una central de Palma. Se acordó que el Alcalde y secretario se entrevistaran con el señor D. Martini Rey y conferencia con él acerca de las condiciones que éste exigiera para cederse, y de ser aceptables se miraría la forma de como podría atenderse a las peticiones que hacían los vecinos de Puigpunent.

El Alcalde dió cuenta a la Corporación del oculto ocurrido al Peón Camarero accidental, D. Miguel Monquei Naudó, el día 9 del actual, al desmontar el arco del Puente, dándole por enterado.

Se acordó el pago de cincuenta pesetas a D. Juan Rey Ripoll, por jornales invertidos en limpieza de las vías públicas.

Lorenzo Caldentey Joaquín Pujol

Gabriel Morey Jorge Martorell
Juan Juan

Julian Palmy

- D. Lorenzo Caldentey
- Comilla
- D. Joaquín Pujol
- Rey
- D. Gabriel Morey
- Morenon
- D. Juan Juan
- Ramon y
- D. Jorge Martorell
- Romada

En Puigpunent, a dieciocho de junio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora convocados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Comilla, asistido del infrascrito secretario accidental, declarando el Alcalde abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobado.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones insertas en el Boletín oficial de la provincia durante dicha semana, acordándose su cumplimiento.

Se examinaron las relaciones presentadas por el Recaudador de los recibos pendientes de cobro de las utilidades correspondientes al ejercicio de 1937 y se acordó dar por partida fallida las siguientes:

D. Gabriel Garau Pons	22'02	peuetas
D. Miquel Palmer Pons	4'88	id
D. Ignacio Vidal Moragues	20'40	id
Del año 1938.		
D. Sebastian Mulet Puyol	8'80	id
" Francisco Coll Mas	8'40	id
" Ignacio Vidal Moragues	20'00	id
" Propietarios benemeritos de la Cofradia de Vall	225'96	id
" Maestro Centon Barroquet	16'00	id
" Miquel Filont Jacume	16'00	id
" Maestra Nacional de Penas	15'00	id
" Juan Gaudes Canelles	5'00	id
" Sebastian Ramon Baurá	21'00	id
" Gabriel Carbonell Fornes	4'00	id.

Después se acordó que un Comisionario compuesto por el Alcalde, señor D. Josep Montreuil Romada y secretario accidental se entrevistara con el dueño de la Central Eléctrica de esta Villa D. Martí Ving Moré, para ver la forma de las condiciones que éste exigiese para rescindir el contrato que tiene formulado.



con este Ayuntamiento con el fin de poder conseguir que se trajera a este pueblo la corriente de una central de palma, y que a la vez no inmediata se diera cuenta a la Corporacion del resultado de la entrevista.

A continuacion se acordó el pagarse del presupuesto de imprentos cuarenta y tres pesetas al Recaudador D. Herpo Palmer Bonet, por los trabajos de recaudar los arbitrios sobre inquietud del ejercicio de 1938, y en cuenta al concionario de la deuda por los trabajos de llevar a la Caja de Recinto los modos alistados y los que han tenido que sufrir nuevos aumentos.

J no habiendo ninguno de los recurrentes que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesion

Lorenzo Calderon

Jaimie Ripoll

Jose Martorell

Juan Juan

Gabriel Morey

Juan Palom

- D. Lorenzo Calderon
Formila
- D. Juan Juan
Ramon
- D. Jaimie Ripoll
Balaguer
- D. Jose Martorell
Ramada
- D. Gabriel Morey
Mannion y
- D. Jaimie Ripoll
Reny,

En la villa de Puigpiument, a veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la sala Capitulor de este Municipio los miembros que componen la Comunion Petora autotados al margen, bajo la presidencia del Alcalde D. Lorenzo Calderon Formila, asistidos del infrascripto secretario accidental, para celebrar sesion ordinaria, y siendo los ocho de la mañana el Alcalde del caso abeto la sesion:

Se dio lectura al acta de la anterior, que

88
fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de los disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la provincia, acordándose en cumplimiento:

Se acordaron los pagos de los empleados del segundo trimestre, como lo Secretario, Alguacil, Auxiliar Temporal, Dependiente, Médico Titular y Veterinario, así como el Peon-Camenero. También se acordó el pago de la cuota del segundo trimestre de aportación por obra a la Diputación Provincial, la cuota del primer trimestre del Instituto de Higiene; el segundo trimestre de representación del Alcalde y el subsidio familiar de igual trimestre a los empleados jubilados; total pagos acordados con tres mil setecientos ochenta y siete con treinta y cuatro centimos (3787.34).

Se aprobó la liquidación del presupuesto del año 1938, presentada para tal efecto por el Recaudador, importando el cargo veinticinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesetas con treinta y ocho centimos, y la data veinticinco mil doscientos ochenta y cuatro pesetas con ochenta y cuatro centimos, resultando un saldo a favor del Ayuntamiento en recibos pendientes de cobro de ciento setenta y nueve pesetas con cincuenta y cuatro centimos.

El Alcalde dio cuenta de que las gestiones acerca de D. Martín Vengy Moll, para ver la forma de arreglarse para que pudiera traerse la corriente eléctrica de una central de Palma, continuaban en marcha y que en la sesión próxima dará cuenta del resultado obtenido, creyendo ser favorable para



conseguir el fin que se persigue.

Y no habiendo ningun gestor que quiera hacer uso de la palabra el presidente levantó la sesión.

Juan Juan

Jaime Pejal

José Martorell

Gabriel Morey

José Peal

- D. Juan Juan Ramon.
- D. Jaime Pejal Veny.
- D. José Martorell Romado
- D. Gabriel Morey Marimon.

En la villa de Puigpuent, a dos de Julio de mil novecientos veinte y nueve, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora, a las dos al amanecer, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Juan Juan Ramon, asistido del vicepresidente, secretario accidental, para celebrar sesion ordinaria, y siendo las ocho horas de la mañana el presidente declaró abierta la sesion.

Se empezó por dar lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Provincia acordandose su cumplimiento.

Por el Secretario accidental, se dió cuenta de que el asunto de la Central electrica estaba en la siguiente forma: segun la Comision encargada al efecto habia convenido con D. Martin Viny 1.º D. Martin Viny Viny, renuncia a los derechos y obligaciones que pueda tener contraidos con el vecindario y con el Ayuntamiento relacionados con el suministro de fluido electrico de su Central en este termino, derechos y

obligaciones que transfiera a la Compañía Gas y Electricidad de Palma, con el fin de que esta Compañía pueda traer la corriente eléctrica directamente desde Palma a esta villa e instalarse en ella, y suministrado a los abonados que hoy tiene D. Martín Viny, un fluido eléctrico.

2º. Para rearsir a D. Martín Viny Morell, de los perjuicios que pueda o cano narsele con este convenio, el Ayuntamiento le abonará la suma de cuatro mil pesetas por una sola vez.

3º. Este contrato entrará en vigor el día que la Compañía Gas y Electricidad comience a suministrar fluido eléctrico en esta villa para el alumbrado directamente desde la Central de Palma, hasta cuya fecha D. Martín Viny Morell, continuará con los derechos y obligaciones que actualmente tiene contraídos.

4º. El Ayuntamiento entregará a D. Martín Viny Morell, los cuatro mil pesetas, convenidas, el día de la fecha señalada para la entrada en vigor de este contrato.

5º. Si en 1º de octubre del año en curso no se hubiere instalado por la Compañía Gas y Electricidad la correspondiente línea para la conducción del fluido eléctrico directamente desde Palma ^{"a esta villa"}, el Ayuntamiento podrá, si así lo encuentra conveniente, dejar sin efecto este contrato.

Para ayudar al Ayuntamiento a sufragar los cuatro mil pesetas de indemnización a D. Martín Viny, ^{"expuso el secretario a los señores que"} D. Gabriel Bonet Moya y D. Fernan-



do Ferrnols Coll, u habían comprometido a abonar al Ayuntamiento mil pesetas cada uno, y que tanto D. Gabriel Bonet Morey, como D. Martín Veng Mrell, habían manifestado que estaban ya de acuerdo con la Compañía Sal y Electricidad, para que vieran a instalarse tanto en Saliles como en San Brú.

Todos estos acuerdos o convenios son hasta la fecha verbales.

Después se acordó el pago del alquiler de las casa-escuelas y casa-habitación de la Maestra y Maestra de Saliles; casa-habitación de las Maestras de niñas y de párvulos de San Brú, correspondiente al primer semestre, y el alquiler de la casa-habitación del 2.º trimestre del Maestro de niños, D. Antonio Vives Ferrer, y el primer semestre del alquiler de la casa-cuartel de la Guardia Civil y de la casa que ocupa el Guardia Arbano. También se acordó el pago de cincuenta y tres pesetas por sus jornales de mujeres, seguras y emeres empleados para el Hongo del archivo y oficinas de la Casa-Comunal, y en este estado se levantó la tenor:

<u>Antoni Caldentey</u>	<u>Joaquim Pejoll</u>
<u>Joaquim Pejoll</u>	<u>J. Martorell</u>
<u>Juan Ferrer</u>	<u>Gabriel Morey</u>
	<u>José Pal</u>

En la villa de Puigpuent, a nueve de Julio de mil novecientos Treinta y

88

se reunieron en la sala Capitular de este municipio los miembros que componen la Comisión Gestora anotados al margen bajo presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Calderín Pomula para celebrar sesión ordinaria, invitado del insperante secretario accidental, y siendo las ocho de la mañana el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se empezó por dar lectura al acta de la anterior sesión que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones publicadas por el Boletín Oficial de la Provincia, acordándose su cumplimiento.

Se dio lectura a un oficio del delegado de organizaciones juveniles de Palencia referente a un donativo para que uno o más de los afiliados pudiera tomar parte en la Concentración de Campamento de Verano.

y no habiendo ni habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión delibando sobre asuntos que durante la sesión se acordó el pago de quince pesetas a onofre Montoya Febre por arriendo de agua para los arboles de la carretera y lo peseta a Juan Veng. por dos jornales para la conversión del los mismos arboles.

Lorenzo Calderín

Jaime Pujal

Jaime Pujal

Juliano Salmerón

Juan Veng

Jaime Pujal

Gabriel Morciz



22



- D. Lorenzo Caldentey
González
- D. Jaime Ripoll
Nalaguer
- D. Jaime Ripoll
Vera
- D. Jesús Palmer
Román
- D. Juan Juan Ra-
mon
- D. Jorge Martínez Ro-
mado
- D. Gabriel Morej
Marrón

En la villa de Puigpoment, del día de
Julio de mil novecientos treinta y nueve
reunieron en la casa Capiteada de este Depu-
tamiento los miembros de la Comisión Gestora au-
toda al momento, bajo la presidencia del se-
ñor Alcalde D. Lorenzo Caldentey González, en-
tidad del imparcial secretario accidental, para
celebrar sesión ordinaria y siendo las ocho de
la mañana el Alcalde declaró abierta la se-
sión.

Se dio lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia reci-
bida durante la semana y de las disposicio-
nes insertas en el Boletín oficial de la Pro-
vincia, acordándose su cumplimiento.

Se procedió a la revisión de propuestas
de primera clase de incorporaciones a filas,
concediéndose derecho a la continuación
de los nombres Pedro Juan Alcazar González, Jaci-
me Maura Cladera, Miguel Maura Clina, Jose
Norroly Ripoll, Antonio Capllonch Retti y Barto-
lomé Flober Nalaguer, del reemplazo todos de
1926.

Después acordó que una Comisión compuesta
por el Alcalde D. Lorenzo Caldentey González, el Tes-
tor D. Jorge Martínez Romado y D. Juan Juan Ra-
mon, entidad del secretario, estudiaren la
forma de celebrar las fiestas patronales del 15
y 16 de Agosto próximo y que en la sesión
del domingo inmediato se diese cuenta
del estado en que se encontrasen las gestio-
nes hechas para tal fin.

El Alcalde dio cuenta de que por el año

Señor Gobernador Civil había sido admitida la renuncia del cargo de Gestor presentada por D. Pedro Coll Gamundi, y que en su lugar, había sido nombrado por dicha autoridad, a D. Julián Palmero Ramon, gestor que se hallaba presente y tomó en esta sesión posesión del cargo.

y no habiendo mas asuntos a tratar, se levantó la sesión

~~Juan Luis~~ Jaime Pujol

Jaime Pujol Gabriel Morey
Juan Luis Juan Palmero

- D. Lorenzo Caldentey Gomula
- D. Jaime Pujol Nolaquer
- D. Jaime Pujol Rey
- D. Gabriel Morey Morimón y
- D. Juan Luis Ramon

En la villa de Puigpíent, a veintitres de julio de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora anotados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde, D. Lorenzo Caldentey Gomula, auxiliados del infrascrito secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria y siendo la hora de las ocho de la mañana, el Sr. alcalde declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones publicadas en el Boletín de la Provincia, acordándose su cumplimiento. Se acordó el pago de ochenta y tres pesetas con diez centimos a Bartolomé Maslorell Bonet, por jornales y seguros de accidentes del trabajo



muertos en arreglar el camino de Galdica, en el
 sitio de Font, durante los dias de este mes, y otros
 cuarenta y dos peletos a onofre Marques Baura, por
 el acarreo de piedra, para el mismo sitio.

Se procedio a la reunion de moriscos, de primera de
 incorporacion a filas, concediendo derecho a la con-
 tinuacion a ella a los moros del reemplazo de 1877
 Antonio Barcelo Barcelo, Luis Benit Riera, Jaime Frau
 Font y Salvador Blabre Baura, y se denegó a Miguel
 Genard Pomer y Miguel Martorell por tener cada uno
 un hermano mayor de edad, soltero y civil.

Se acordó hacer un pregón en el sentido de que
 el que quiera tomar las pestes de los dias 14, 15
 y 16 de Agosto próximo que ante, del dia 20 de este
 mes de Julio, presentará en la secretaria del ayun-
 tamiento el programa, y que se adjudicará al
 que presentare mas a quito de la Corporacion, y
 no habiendo mas oferta a tratar, se levantó la
 sesión, a los quitos de Salgado e Ferrero, Strocha y Aguirre.

~~Lorenzo Coldentey~~ Jaime Tejón

Jaime Tejón Juan Juan

Gabriel Morey

Luis Pal

D. Lorenzo Coldentey
 Gomila.

D. Jaime Pajal
 Reng,

D. Jaime Ripoll
 Balguez.

D. Juan Juan
 Ramon y

D. Gabriel Morey
 Morera

En la villa de Sagunto, a treinta de Julio
 de mil novecientos treinta y nueve, se reunie-
 ron en la sala Capitular de este Municipio los
 miembros que componen la Comision Gestora
 constituida al margen, bajo la presidencia del
 señor Alcalde D. Lorenzo Coldentey Gomila,
 unidos del expediente ketano ociden-
 tal, para celebrar sesión ordinaria, y sendo

los dicho de la manera el Alcalde declaró
abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la anterior, que
fue aprobada.

Después se dió cuenta de la corresponden-
cia recibida y de las disposiciones insertas
durante la semana en el Boletín Oficial
de la Provincia, acordándose su cumplimiento.

Se procedió a la reunión de los morrosos
de incorporación a fila, de 1.ª clase, concediéndose
se derecho a la continuación al moroso Mateo Bel-
trudi Llobes, Juan Montorell Casull, concedien-
dose morrosado al moroso Antonio Llobes Viny,
y denegándose al moroso Francisco Pons de Lina,
por satisfacer su parte contribución indus-
trial. Todo esto moroso son del reemplazo de
1938.

La Comisión de los festejos dió cuenta
de que no se había presentado durante
la semana ningún programa para los fies-
tes de la Patrona, acordándose entonces,
que la Comisión continuase los gestio-
nes y viera la forma de preparar las
coras para que los festejos pudieran ce-
lebrarse en la forma que más convenga.

Después se acordó que, en vista de que que-
daban algunos vecinos de no se habían
pago de los oportunos tablillo, el
carro, placas de bicicleta, carratón y
perro, se pasase orden a la Guardia Ci-
vil y se hiciera cumplir el pregon he-
cho en 25 de Junio último, con el 20 por
100 a todo los morosos en este concepto



y no habiendo mas asuntos a tratar se le dio voto la sesion

Jaime Pujol y Jaime Ripoll

José Estrella
Juan Juan

Juvenal Palmer

Gabriel Morey

Juan Páez

D. Juan Juan Ramon

- D. Jaime Pujol y Jaime Ripoll
- D. Juvenal Palmer, Ramon
- D. Gabriel Morey
- D. Jaime Ripoll

En San Juan de los Rios, a seis de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la sala capitular, el este Municipio los miembros que componen la Comunion Pectoral anotado al margen, bajo la presidencia del Señor Juan Juan Ramon, como Alcalde accidental, asistido del infante Secretario accidental, para celebrar sesion ordinaria, y siendo los ocho de la mañana el presidente declaró abierta la sesion.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la sesion y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la provincia, acordandose un cumplimiento.

La Comunion de los ptejos dió cuenta a la Corporacion de que habia adjudicado los trabajos de los ptejos de la patrona a las señoras Lorena Paula Palmer y Juan Nadal

Font, y que habian convenido en que el Ayuntamiento les abonaria quinientos pesos para que ellos se cuidasen de pagar los gastos de los festejos, a excepcion de los actos religiosos y de reparto.

Se acordó levantar la Cruz del Caído, una en San Juan y otra en Galilea y que los costease el Ayuntamiento.

Se procedió al examen de los expedientes de promesa de incorporacion a filar de primera clase y se concedió derecho a ella a los señalados onsepe Guarnos Cuand y Antonio Hlabe Moragues, y no habiendo mas votos se levantó la

Lorenzo Coldentey

Jaime Pujol

Julian Palmer

Gabriel Morey

Juan Suarez

Juan Perez

- D. Lorenzo Coldentey
Gornila
- D. Jaime Pujol Rey
- D. Julian Palmer
Nansa
- D. Gabriel Morey
Moumvi
- D. Juan Suarez Pa.
mor

En la villa de Kingipunt a trece de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. D. Lorenzo Coldentey Gornila, asistido el interfecto secretario accidental, para celebrar su sesion ordinaria y siendo los ocho de la manana el Sr. D. Coldentey declaró abierta la sesion, se dio lectura el acto a la sesion anterior que fue aprobado.

Despues se dio cuenta de la correspondencia



29

29
DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

deserida recibida y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Provincia, acordándose su cumplimiento.

Se examinaron los expedientes de provoque de incorporación a fila de 1.ª clase y se concedió derecho a ella a los señores Miguel Benito Morey, Miguel Maquer Bonet y Gabriel Nodal Bonet.

Se acordó se comunicase al Ingeniero Jefe de la Diputación Provincial el hecho de haber sido cortados diez o quince plátanos en la orilla de la carretera que conduce desde esta villa a Palencia, cerca del Puente, por D. Fernando Trucyolo Coll.

Asimismo se acordó se pasase al Gobierno Civil las quejas producidas por los vecinos de Palencia, en junio último, referentes a la deficiencias que se venían observando en el alumbrado eléctrico.

Se acordó un suplemento de crédito de mil cuatrocientas pesetas, del presupuesto del presupuesto liquidado de 1908 para atender a lo parte de las fiestas patronales de esta villa y Palencia.

Se acordó también que los que se encuentran circulando por la vía pública con bicicleta sin el distintivo de la placa correspondiente se fueren multados según hubiere lugar y no habiendo mas asuntos a tratar, se levantó la sesión.

~~Jaime Pezaj~~ Jaime Pezaj
Jaime Pezaj Jaime Pezaj
Gabriel Morey
Juan Juan
Juan Juan

D. Lorenzo Caldentey
Pomila
D. Jaime Ripoll Viny
D. Jaime Ripoll
Nelsquor
D. Gabriel Morey
Moumon
D. Juan Juan Ro
mon

En la villa de Puigpoment, siendo las ocho
horas del día veinte de Agosto de mil nove-
cientos treinta y nueve, se reunieron en la
Sala Capitular de este Municipio los miembros
que componen la Comisión Gestora anotados
al margen, bajo la presidencia del Señor Al-
calde D. Lorenzo Caldentey Pomila, asistido
del infante Secretario accidental, y siendo la
hora citada el Alcalde declaró abierta la
sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión ante-
rior, que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la corresponden-
cia recibida durante la semana y de las dispo-
siciones hechas en el Boletín de la Provincia, cir-
cundose en cumplimiento.

Se examinaron los expedientes de proroga
de incorporación a filas de 1.ª Clase, y se comen-
tó de nuevo a ella a los modos del reempla-
zo de 1911. Antonio Ripoll Martorell, Matisí Bus-
nat Mulet y Pedro Antonio Cunel Martorell.

Se acordó el pago de una cuenta de
cincuenta y cinco pesetas, con cuarenta cen-
tísimas presentada por D. Antonio Roca por el
arreglo de los bambos de los pozos de esta villa
y uno de los de Paliles, y no habiendo mas
asuntos a tratar se levantó la sesión.

Lorenzo Caldentey

Jaime Pujol

Jaime Ripoll

Juan Juan Roca

Gabriel Morey

Juan Juan

Jaime Ripoll

Juan Juan



D. Lorenzo Caldentey
González

D. Jaime Pipol Veñy

D. Jaime Pipol Bolaguer

D. Juan Juan Basuñan

D. Gabriel Moray Moruñón

D. Julián Galbur Basuñan

D. Toruñe Montorell Basuñan

En la villa de Guipúzcoa a veinte y siete de agosto de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora auctada al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey González, artículos del infrascripto Secretario accidental para celebrar Sesión ordinaria, y siendo a las ocho de la mañana el Alcalde declaró abierta la sesión. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las disposiciones oficiales insertas en el Boletín oficial de la Provincia acordándose su cumplimiento.

Se acordó arreglar las cuetas de la calle del Estanco y otras y la cloaca del Planet.

Después se acordó una habilitación de crédito por transferencia del superavit del presupuesto liquidado del ejercicio de 1938, de ochocientos cincuenta pesetas para instalar una cruz a los caídos en esta localidad y otra en el lugar de Galilea. A la vez se acordó un suplemento de crédito del mismo superavit por medio de transferencia al Capítulo 1.º, artículo 11.º, concepto 1.º de ciento ochenta pesetas por gastos del Comisionado para llevar los mosos a la Caja de Precluta y Junta de clarificación y revisión.

A continuación se acordó el pago de las siguientes cuotas: Trece pesetas con sesenta y cinco centimos por la suscripción del periódico foraluge; cinco pesetas con cuarenta y cinco centimos por la cuota de Defensa pasiva antiaérea; doscientos cincuenta y tres pesetas ^{con treinta centimos} a Gabriel Bonet por el alumbrado público de Galilea del segundo trimestre; trescientos cincuenta y ocho pesetas a varios imprenteros y otros por modelación, gastos de inventario y timbrados; etc.

Ha prestas con cuarenta centimos al Secretario de la Comisión local del subsidio al Combatiente y otros por gastos de dicha oficina; trece prestas con diez y nueve centimos por la prima de seguros de accidentes de trabajo; treinta y seis prestas por la cuota de los sueros de Suero a Julio por el retiro obrero; veinticinco prestas con noventa centimos a varias mujeres por blanques y seguros de la escuela de niños de Galilea; veinte y cinco prestas con cuarenta centimos por el arreglo de las bombas de los pozos de esta villa y lugar de Galilea y blanques de la casa Comunal y ochenta prestas con diez centimos a Sebastian Carbouell Palmer y otros, por dos viajes de auto a la capital y pregón y recados.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesión.

Debe hacerse constar que tambien se acordó, cumpliendo los deseos del Secretario accidental D. Julián Carbouell Palmer, que este cesara en el cargo el 31 del actual y en su consecuencia se nombro para sustituirle a D. Vicente Palmer Viceus el cual se haria cargo de la Secretaria el dia 1.º de Septiembre proximo

~~Antonio Paldent~~

José Pujol

J. Palmer

Juan Luany

~~José Carbouell~~

Vicente Palmer

Gabriel Morey



[Handwritten flourish]

31

D. Lorenzo Calobubey
Gomila
D. Jaime Pujol Viny
D. Juan Prunión
D. Gabriel Morey Marimón
D. Jorge Martorell Nouada

En la Villa de Pignoneu a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora sujeta al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Calobubey Gomila, asistidos del infrascripto Secretario Accidental, para celebrar sesión ordinaria y siendo a las ocho de la mañana se declaró abierta la Sesión.

Se dió lectura al acta de la Sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las órdenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia y una vez enterados se acordó su cumplimiento.

Se acordaron los siguientes pagos: diez pesetas al encargado del Registro de Construcción Urbana por sus honorarios de 1^{ra} quincena del año actual; quince pesetas a Maestra Bausá Silius por trabajo de expediente de quinientas; quinientas pesetas a D. Julián Palmar Pujol como gratificación por los trabajos de Secretario Accidental de este Ayuntamiento durante los meses de Julio y Agosto últimos; setecientos veinte y cuatro pesetas con ochenta y cinco centimos a D. Guillermo Morey Ferrá por material y cuentas de formales perforadas invertidos en la calle del General Goidel y preso comprendido dentro dicen de "Cas ferrá a Ca. Sarcolla" durante el año mil novecientos treinta y ocho; veinte y cinco pesetas con noventa y cinco centimos a la Maestra Nacional de minas de Galicia por el blanqueo de la cara-craula; treinta pesetas por una Cuervola comprada para el preso del Pispal de Galicia; cincuenta pesetas a Vicent Palmar Vicent por formales de escribir en la Secretaría de este Municipio.

18
pro durante la tercera decena del mes Agosto ul-
timo; setenta y ocho pesetas a Francisco Palaque
Slabris por jornales invertidos en la conserva-
cion de los caminos de Galilea, y cincuenta y siete
pesetas por gastos de comisiones de la Abadía,
acordandose que esta ultima cuenta se
cargase al Capitulo de impuestos

Se acordó por unanimidad que se abiera expe-
diente para averiguar lo que hubiere de cierto sobre
las deudas que se dice existen por trabajos a cuenta
del Ayuntamiento contra del Glorioso Movimiento
Nacional, y que una vez averiguado quienes sean
los acreedores se de cuenta de los mismos y de la
cantidad a que asciende lo que a cada uno se le
debe por el Ayuntamiento.

Se acordó nombrar para el cargo de la Jun-
ta local de Instrucción Publica al Genral D. Juan
Juan Pacion.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta
la Sesion.

~~Lorenzo Caballero~~ Juan Juan

Jaime Pujol Gabriel Moya

José Montañell Vicent Rahut



D. Lorenzo Caldentey
D. Jaime Guixé
D. Jaime Miro
D. Gabriel Moya
D. Julián Páez
D. Jorge Martorell
D. Juan Ceballos



En la Villa de Quintanilla a diez de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Guixé, asistidos del imparcial Secretario Accidental, para celebrar Sesión ordinaria y siendo a las ocho de la mañana se declaró abierta la Sesión.

Se dio lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dada cuenta por el Secretario de que debía tratar en esta Sesión de formar las relaciones de contribuyentes para constituir la Junta Pericial del Catastro de este Municipio con sujeción al Reglamento de 20 de Julio mandó el Sr. Presidente de que se pusieran de manifiesto a los Sr. Beneméritos los documentos siguientes:

1.ª La relación de vecinos de este Ayuntamiento, contribuyentes por riqueza agrícola.

2.ª Relación de los vecinos contribuyentes por el concepto de riqueza urbana.

3.ª Relación de convecinos de este Municipio que son propietarios de montes.

4.ª La de las personas domiciliadas en otros Municipios y que en este contribuyen por riqueza agrícola o urbana o son propietarios de montes; y

5.ª Los padrones, matriculas, repartos y listas cobratorias de que obtuvieron los datos para formar dichas relaciones, cuya exactitud fue comprobada por los Srs. del Ayuntamiento, quienes lo aprobaron por unanimidad, sin que tengan nada que reproducir.

88

dándose por unanimidad que dichas cuatro relaciones se expongan al público durante siete días pasando después la Comisión Municipal permanente para que se cumplan los art.º 254 á 256 de dicho reglamento.

Se pasó al caso de discutir y aprobar la propuesta de suplemento de crédito para el presupuesto ordinario del año actual, aceptada en principio por el Ayuntamiento en Sesión ordinaria celebrada el día trece del mes de Agosto último.

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el dictamen de intervención, los informes favorables de la Comisión de Hacienda y el regidor Sindico, discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprenden dicha propuesta, su objeto y fines y encontrada la conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal mediante la cantidad de buce mil treinta y una pesetas con cincuenta y siete centimos resultante y sin aplicación de ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio liquidado, se acordó por unanimidad aprobar la cantidad propuesta de suplemento de crédito: mil cuatrocientas pesetas al capítulo 13 art.º 3 para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de las fiestas patronales que en Agosto y Septiembre se celebraron en esta Villa y lugar de Galicia.

Se acordaron los siguientes pagos: doscientas treinta y cuatro pesetas con quince centimos a Martín Veyá Morell, por el alumbrado público



Del siguiente trimestre del año actual: doscientas
una pesetas con noventa y cinco centimos a
Gabriel Morey Prámon por jornales personal y
de carro verificados con motivo de arreglo de las cunetas
de las calles de esta Villa y extracción de tierra
de las mismas; quinientas pesetas a los comisiona-
dos para la celebración de las fiestas de esta
Villa Juan Vidal Font, Lorenzo Saura Pámon;
cincuenta pesetas a las mujeres de esta Villa;
cincuenta pesetas al Sr. Economo de esta Villa;
quinientas pesetas a los comisionados de la fier-
ta de Galilea; cincuenta pesetas a las mujeres
de Galilea; y otras cincuenta al Vicario de
idam para gratificar a unas y otros, con mo-
tivo de actos realizados para dar esplendor
a las mencionadas fiestas; veinte pesetas a Be-
nigno Carbonell, por gastos del repenco celebra-
do en esta Secretaría el 13 de Agosto; y setenta
y nueve pesetas con treinta centimos por gastos
de repenco con motivo de las fiestas de Galilea.
Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó
la sesión.

Benigno Carbonell

Jaime Pujol

R. Saura

Jaime Pujol

Gabriel Morey

Juan Vidal Font

Juan Vidal Font

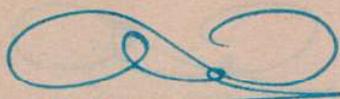
Vicente Saura

En la Villa de Puigpúent a diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión gestora enmendados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Goula, asistidos del infrascripto Secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria y siendo a las ocho de la mañana celebró abierto la sesión.

Se dio lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de los problemas insertos en el Boletín Oficial de la Provincia.

En vista de que el Ayuntamiento no tiene abogado nombrado para que en caso de ser necesario se pueda consultar o encargar asuntos del Municipio, la Corporación acuerda nombrar a D. Gabriel Fuster y D. José María Courado, abogados en ejercicio y con títulos profesionales, asesores de este Ayuntamiento para cuantas consultas deban ser dirigidas bien de carácter legal y preceptivo en los acuerdos que precisen este trámite, bien en aquellos otros que sea de necesidad de la Corporación obtenerlo y en asuntos de carácter civil criminal y administrativo para que representando a la Corporación dirijan ante cualquier tribunal de esta Provincia los pleitos en que puedan ser demandante o demandado y en reclamaciones de todo índole.

En su mismo se acuerda ~~reducir~~ rebajar a dichos señores la cuota anual en concepto de honorarios por los servicios antes especificados de trescientas pesetas, abonándoseles asimismo los gastos de viaje y manutención propia cuenta justificativa en el caso de ser preciso el traslado de alguno de ellos por orden



del Ayuntamiento en lugares distintos de su despacho de Talua.

Se acordó el pago cuarenta y cinco pesos por el acarreo de una carretada de arena para las obras que se realizaban en la carretera; cinco reales y nueve pesetas con setenta y cinco centimos a Julián Palmar Pramiou por gastos de la Cruz de los caídos levantada en el lugar de Galilea; y setenta y cinco pesetas a D. Lorenzo Caldentey Gomila ^{como} representación del Alcalde.

El Secretario dió lectura a un escrito de Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de entence del actual, en el que concedía dos meses de licencia por asuntos propios, para proceder a su salida de la localidad por lo cual hizo entrega de la Alcaldía previa las formalidades debidas al Jefe Municipal D. Juan Juan Pramiou que clauso desde esta fecha, este Jefe encargado interinamente de esta Alcaldía.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesión, de que certifico

Licenciado Talua

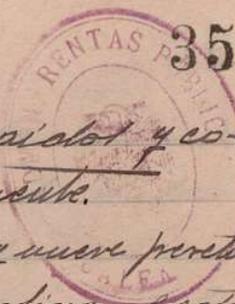
En la Villa de Puzosmunt a veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora suotados al marqués, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Tutorino D. Juan Juan Pramiou

discutidos del infrascripto Secretario Occidental para celebrar sesion ordinaria y siendo a las ocho de la mañana se declaró abierta la sesion se dió lectura al acto anterior que fué aprobada por unanimidad, despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletín oficial de la Provincia.

Continuando reunida la Corporacion bajo la Presidencia del Sr. Alcaide D. Juan Juan Navarro al objeto de discutir y en su caso aprobar la propuesta de Habilitacion y suplemento de credito para el presupuesto ordinario del año actual acordada en principio por este Ayuntamiento en sesion ordinaria celebrada el dia veinte y seis de Agosto de mil novecientos treinta y uno. Da da lectura al expediente al efecto instruido, visto el dictamen de intervencion, los informes favorables de la Comision de Hacienda y el Regidor Sindico, y discutidos separadamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines encontrandola conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporacion Municipal mediante la cantidad de nueve mil ochocientos cincuenta y nueve pesetas, con cincuenta y siete centimos resultante y sin aplicacion de los ingresos sobre los pagos del ultimo presupuesto y ejercicio liquidado, se acordó por unanimidad aprobar la mencionada propuesta de Habilitacion y suplemento de credito en la forma siguiente: Ochocientos cincuenta pesetas al capitulo 1.º con diversos articulos 10% y ciento ochenta pesetas al mismo capitulo



35



artículo de para las cruces de los casales y comisionado de quintas respectivamente.

Se aprobó el pago de las ciento diez y nueve pesetas con treinta y cinco céntimos a que se refiere el acta anterior referente a gastos de la Cruz de los casales en el lugar de Galilea. Después se acordó el pago de cuarenta pesetas a Sebastian Carbonell Taluer por dos viajes con el auto para llevar el secretario a Taluer al objeto de arriendo de bodega para los vecindarios; treinta pesetas a Francisco Balaguer Slobis por jornales invertidos en la construcción de caminos de Galilea, y ciento ochenta pesetas a D. Julián Taluer Pujol por gastos ocasionados durante el año actual para llevar expedientes de quintas y moros a la Caja de Prudencia. Además se acordó el pago de doscientas cincuenta pesetas a D. Juan Ferr, por el lapicero y los dos cruces de los casales de esta villa y de Galilea respectivamente.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión, de que certifico

Vicente Taluer

En la Villa de Puigpuig a primero de octubre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión gestora anotados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Estanislao D. Juan Juan Ramon, asistidos del suplente secretario accidental para celebrar sesión ordinaria y siendo a las ocho de la mañana se declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad, después se dió cuenta de la correspon-

deencia recibida durante la semana, y de los cobros insertar en el Boletín Oficial de la Provincia.

Después se acordaron los siguientes pagos: cincuenta pesetas al Depositario Jaime Pujol Viny; ciento veinte y cinco al oficial Sastre Jaime Balaguer Pujol; y ciento veinte y cinco al auxiliar Juan Carbonell Forués por sus haberes respectivos del tercer trimestre del año actual. Trececientas pesetas a Miguel Marqués Bura, peon caminero accidental por sus haberes de dicho trimestre; y doscientas cincuenta pesetas al Secretario accidental, Vicente Palmar Vicens por su haber del mes de Septiembre último. A. D. Equanio Sastre Ribas, médico titular, noventa pesetas por el subsidio familiar que le corresponde en el tercer trimestre del año actual, y cuarenta y cinco a Jaime Balaguer Pujol, oficial Sastre, por el subsidio familiar de dicho trimestre. Setecientas cincuenta pesetas a D. Equanio Sastre Ribas por su haber del tercer trimestre que le corresponde como médico titular; sesenta y seis pesetas con sesenta y seis centimos al Veterinario D. Andrés Ferrer Pastor, por su haber del mes de Agosto último; y ciento treinta y tres pesetas con treinta y cuatro centimos a D. Veterinario D. Miguel Pujol Mover por su haber de los meses de Agosto y Septiembre del año en curso. Setenta y cinco pesetas con cincuenta centimos a Catalina Clabris Martorell y otras por jornales y demás gastos verificados, con motivo del blanqueo y arsa de las escuelas de este Municipio en esta Villa.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión. Juan Lluís Jaime Pujol

Gabriel Moxey

Julian Palmer



En la Villa de Puiggròs a ocho de mil nove-
cientos treinta y nueve se reunieron en la Sala
Capitular de este Municipio los miembros que compo-
nen la Comisión Gestora anotados al margen, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Tutorino D. Juan Juan
Ramón, asistidos del infrascripto secretario acci-
dental, para celebrar sesión ordinaria y siendo a las
ocho de la mañana se declaró abierta la Sesión.
Se dio lectura al acta anterior que fue aprobada
por unanimidad, después se dio cuenta de la
correspondencia recibida durante la semana, y
de los ordenes insertos en el Boletín Oficial de la
Provincia.

Después se acordaron los siguientes pagos: Ciento
veinte y cinco pesetas a D. Julián Palner Pujol por
gratificación de jornales invertidos en la Secreta-
ria durante el mes de Septiembre; diez y seis
pesetas a Julián Palaquer Vicens por el transporte
de la Cruz de los Caballos en esta Villa. Ciento vein-
te pesetas a Vicente Palner Vicens por gastos oca-
sionados con motivo de asuntos de marina en
Palma.

Quo habiendo mas asuntos a tratar se termi-
nó la sesión

Vicente Palner

En la Villa de Puiggròs a quince de oc-
tobre de mil novecientos treinta y nueve se
reunieron en la Sala Capitular de este Muni-
cipio los miembros que componen la Comi-
sión Gestora anotados al margen, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Tutorino D.
Juan ^{Juan} Ramón, asistidos del infrascripto secretario
accidental, para celebrar sesión ordinaria

y no habiendo numero suficiente no se cele-
bro sesion

Juan Swan
~~Juan Swan~~
Jaime Pizcoll

Jaime Pizcoll

~~Jorge Montanelli~~

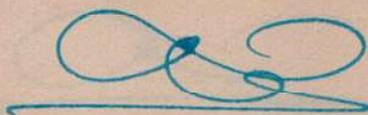
Gabriel Monez

Vicente Leraud

En la Villa de Puiggnient a veinte y dos de Octu-
bre de mil novecientos treinta y nueve se reunie-
ron en la Sala Capitular de este Municipio los
miembros que componen la Comision Gestora a-
nutados al margen, bajo la presidencia del Sr.
Alcaide Gutierrez D. Juan Swan Ramon, ointi-
dos del inscrito Secretario accidental, para ce-
lebrar sesion ordinaria, y siendo a las ocho de la ma-
ñana se declaró abierta la sesion.

Se dió lectura al acta anterior que fué apro-
bada por unanimidad, despues se dió cuenta
de la correspondencia recibida durante la se-
mana, y de las ordenes insertas en el Boletín
Oficial de la Provincia.

Se acordaron los siguientes pagos: cincuenta
peretas al Maestro Nacional de vinos por el
alquiler del 2º Trimestre del año actual; veinte
peretas a Sebastian Carbouel por llevar el tene-
torio o Talua por asuntos de marina, diez
peretas a Cuofre Arbona por pregones y recaudos
del Ayuntamiento, sesenta peretas a Pedro Mo-
raques por jornales de carro y peonages
para el camino de esta Villa, veinte y dos
peretas con cincuenta centimos por jornales pa-
ra los caminos de Galicia; cuatrocientas ve-
senta peretas con cincuenta centimos a Gabriel



Money; treinta pesetas a Jaime Polver Oliver por jornales invertidos en elocuciones de Galea.

El Secretario presentó el proyecto del presupuesto para el ejercicio de mil novecientos cuarenta que asciende a la suma cuarenta mil ochocientos cinco pesetas con diez centimos el cual una vez examinado y discutido capítulo por capítulo y artículo por artículo y concepto por concepto fue aprobado por unanimidad, ordenándose se expusiese al público para efectos de reclamación con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesión, de que certifico

Vicente Talue

En la Villa de Puigpuñent a cinco de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, no habiendo numero suficiente no se celebró sesión

Vicente Talue

En la Villa de Puigpuñent a cinco de noviembre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora quotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Interino D. Juan Juan Ramón existidos del infrascripto secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria y siendo a las ocho

de la mañana se declaró abierta la sesión.
Leída que fue por el secretario una instan-
cia presentada por el Alferez P. D. Bartolomé Juan
Agueros para que se le nombrara secretario inte-
rino de esta Corporación se acordó por la mis-
ma que se tendría en cuenta su petición y
que se le oiría en el día oportuno.

Se acordaron las siguientes pagos: dorien-
tas tres pesetas con setenta y ocho centimos por
el alumbrado publico de Galilea a D. Gabriel
Bonet Morey; dorientas treinta y cuatro pe-
setas con diez y seis centimos a D. Martin Viny
Morell por el alumbrado publico de Galileu-
ta Villa; treinta pesetas a D. Ofre Martorell
Febra por dos jornales de carro; y quince pesetas
a Sebastian Fran Colomar por un jornal
de carro; sesenta y cinco pesetas a varias muj-
res para la limpieza del cementerio.

No habiendo mas asuntos a tratar se le-
vantó la sesión.

Juan Calvet Jaime Pijoel
Juan Juan

George Martorell Jaime Pijoel

Gabriel Morey Vicent Pahuel

En la Villa de Puigpunent a doce de noviem-
bre de mil novecientos treinta y nueve se reu-
nieron en la sala Capitular de este Muni-
cipio los miembros que componen la Comi-
sion Gestora anotados al margen bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Interino D. Juan
Juan Ramon asistidos del infrascripto secre-

Consejo Accidental para celebrar sesión ordinaria y siendo a las ocho de la mañana se declaró abierta la Sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletín oficial de la Provincia.

Se presentó el Alcalde propietario D. Lorenzo Caldentey Gornila que disfrutaba dos meses de permiso por asuntos familiares, y habiendo terminado dichos asuntos se posesionó del cargo ante dicho, cesando en el mismo el Sr. Juan Juan Ramón que lo venia desempeñando interinamente.

Despues se acordaron los siguientes pagos: cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas con cincuenta centimos a Gabriel Morey Ramón por una cuenta de jornales personales, de carro y material para las obras del cementerio Municipal de esta Villa, pagandose del Capitulo de resultas.

Una habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesión.

Lorenzo Caldentey

Julian Salmeron

Jaime Pujol

Juan Juan

Gabriel Morey

Vicente Pujol

En la Villa de Puigpuent a diez y nueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno se reunieron el Sr. Alcalde Capitulat de este Municipio los miembros que componen la

Comisión Gestora anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caliente y Conde Asistidos del infrascripto Secretario accidental para celebrar sesión ordinaria y siendo a las ocho de la mañana se declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad, después se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana, y de los decretos insertos en el Boletín oficial de la Provincia.

Se acordó por unanimidad se celebrasen las sesiones ordinarias de esta Corporación los sábados a las seis y media de la tarde, en vez de hacerlo a las ocho de la mañana de los domingos como venían celebrándose.

Después se procedió a la designación de los vocales notas de las Comisiones de evaluación parte Real y personal para la confección del Repartimiento General de Utilidades correspondiente al ejercicio de 1940, a que se contrae el Estatuto Municipal Vigente y a tenor del artículo 489 del mismo con los correspondientes concordantes que fueron leídos.

Puestos de manifiesto los siguientes documentos: a) Lista de contribuyentes por orden de mayor a menor cuota de domiciliados en el Termino.

b) Lista de contribuyentes por industrial y comercio, por orden de mayor a menor cuota domiciliados en el Termino.

c) Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor cuota domiciliados fuera

del Termino.

c) Lista de contribuyentes por industrial y comercio por orden de mayor a menor cuota, comprensiva de domiciliados dentro y fuera del Termino.

d) Lista de contribuyentes por el arbitrio municipal sobre el producto neto de compañías no gravadas en la contribucion industrial y de comercio, por orden de mayor a menor cuota.

e) Copia del Padrón Municipal de habitantes con referencia a cada parroquia de las que consta este Termino.

Los dos precedentes documentos, previamente examinados, tal vez error u omision, con los autenticos de donde proceden.

Padrón y matricula industrial y Padrón de habitantes, fueron aprobados procediendose a la designacion de:

Vocales natos de la Comisión de evaluacion de la parte Real, D. Sebastian Frau Colomar por justicia, mayor contribuyente, domiciliado en el Termino, D. Claudio Marcel Siquier, mayor contribuyente por justicia domiciliado fuera del Termino, D. Gabriel Taluer Mestrell mayor contribuyente por taberna domiciliado en este Termino, D. Martiñ Viny Morell mayor contribuyente por industrial y comercio.

Vocales natos de la Comisión de evaluacion de la parte personal del repartimiento:

Parroquia: D. Mateo Baura Barceló, Procurador: D. Lluís de Coll Mas, Jaius Fiol Oliver D. Guillerme Gismarol Carbonell D. Juan Mestrell Boned.

Dieron por designados los señores antedichos y despues de recibidos por el Señor Presidente las manifestaciones de que proseguiria el proceso de la constitucion de una y

otra Comisión o Tener de lo dispuesto
en las disposiciones vigentes.

Se acordó un suplemento de crédito al
Capítulo 6.^o art. 1.^o de quinientas cincuenta
pesetas para atender a los gastos de au-
siliares temporeros de Secretaria; otro
de doscientas pesetas al mismo capítulo
y artículo para atender a los gastos de ma-
terial de oficina y otro de ciento noventa
y cinco pesetas para comisiones del secreta-
rio a Palma y abogado asesor del Ayunta-
miento al Capítulo 18.^o

No habiendo mas asuntos que tratar se levan-
tó la sesión.

~~Lorenzo Calchutay~~

Jaime Pujol

Jaime Pujol

Juan Luoma

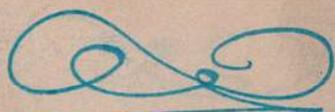
Gabriel Morey

José Montañell

Vicente Palau

En la Villa de Puiggruixent a veinte y seis de noviembre
de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en
en la Sala Capitular de este Municipio los miem-
bros que componen la Comisión gestora au-
dos al margen, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde D. Lorenzo Calchutay Gornilla, asistidos de
suplente Secretario Accidental para celebrar
sesión ordinaria y simulada a las seis y media
de la tarde se declaró abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fue apro-
bada por unanimidad, despues se dió cuenta
de la correspondencia recibida durante la semana.



y de las ordenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se acordaron los siguientes pagos: a Jaime Falguer Picra cincuenta y cuatro pesetas por forma los inventarios en los caminos del lugar de Galilea, cinco cuarenta y cinco por la suscripción del Periódico Balcáres de los meses de Septiembre y Octubre últimos y tres pesetas con veinte y cinco centimos por la suscripción de la Revista "Arguina Torment" de los meses de Septiembre y Octubre del año actual.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesión

~~honorable~~ ~~Calderín~~

Julian Balcells

Jaime Pujol

Jaime Rizo

Gabriel Morera

~~Jaime~~ ~~Matall~~

Vicent Talay

En la Villa de Puiggròcs a dos de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los señores que componen la Comisión Gestora sus tachos al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Calderín y Gomila, asistidos del infrascripto Secretario accidental para celebrar sesión ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarase abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se dió lectura de un oficio del Excmo. Señor

Gobernador Civil de la Provincia y de una
instancia que acompañaba dicho ofi-
cio de D. Bartolomé Juan Zugores, que
solicitaba de dicho Gobernador se abrie-
ra concurso para proveer la plaza de
Secretario de este Ayuntamiento. La
Corporación acordó que se informare
al dicha primera Autoridad Provincial
la verdad de todo lo ocurrido hasta la
fecha con la plaza de Secretario de
que se trata.

Después se acordó con los siguientes ga-
gos: doscientos noventa y cuatro perlas a
D. Gabriel Morey Ramon por trabajos realiza-
dos en la construcción de cuerdas de esta
Villa, doscientos trece perlas con treinta
centimos al Excmo Ayuntamiento de Pal-
ma como contingente carcelario para la
administración de justicia y diez y seis
con quince centimos para defensa Peni-
ta correspondiente al 4.º trimestre del
año actual.

No habiendo mas asuntos a tratar se levantó
la Sesión.

~~Jaime Tejedor~~ Jaime Tejedor
Jaime Tejedor Jaime Tejedor
Jaime Tejedor Jaime Tejedor

En la Villa de Guipúzcoa a nueve de Diciem-
bre de mil novecientos treinta y nueve se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Ger-
tora anotados al margen bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gou-

la, asistidos del infrascripto secretario accidental para celebrar sesión ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarase abierta la sesión. Se dió lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de los ordenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se acordó por unanimidad que el día 23 del actual y a las siete de la noche, tendrá lugar en el Salón de actos de esta Cara-Corporación el decimo sorteo que se tiene que hacer anualmente de sus obligaciones de quinientas pesetas cada una del impuesto que tiene este Ayuntamiento y que está consignado en el presupuesto para tal fin, y que este acto acuerdo se publique en el Boletín Oficial de la Provincia, para conocimiento de las partes interesadas.

Tambien se acordó por unanimidad de todos los asistentes, para el día veinte y cuatro del corriente, y horas de ocho y media a once de su mañana, que en vista de que termina el actual año (1939), terminar tambien los contratos que tiene cedidos este Ayuntamiento para dicho año, se procediere a publicarlos de nuevo para el año de 1940, los cuales son: derecho de matadero y de quello, puertos publicos, alcohol y tabacillos de todos clases, correspondientes a este Municipio, y que están consignados en el presupuesto para el presente año de 1940, se acordó que tenga lugar en la Plaza y Calle de la Villa, ó sea Via José Antonio Primo de Ribera, las oportunas subastas y que para conocimiento del publico y de los que deseen tomar parte se haga el conveniente pregón que teniendo derecho a decir en ella ninguna persona que no lleve el talon ó resguardo de haber hecho el depósito del

del valor de un trimestre del tipo consiguado en los presupuestos y en la Secretaria del Ayuntamiento, cuyas subastas se publicarian en la forma siguiente: Las carnes procedentes de otras poblaciones que se presenten para la venta seran sometidas a una inspeccion, y una vez declaradas salubres, abonaran al Comisionario que haya sacado los derechos a 0'25 Kg; los despojos y huesos que tambien sean traidos de otros puntos se hara lo mismo, pagando a 0'25 por Kg. Tendria derecho a hacer pagar a los comi-deros declarados en el pueblo que maten para el consumo de la poblacion 0'25 por Kg. del animal en canal del ganado vacuno y cabrio y 0'30 del de cerdo. Todo lo que deseen matar un animal y venderlo al publico, no estando declarado comisero, pagara al Comisionario 0'30 por Kg. y al que mate una vez la uer o cabrio, para su consumo dentro la poblacion sin vender ni un solo kilo, solo tendria derecho a hacerle pagar 0'10 pts por Kg.

Los derechos de los puestos publicos como son frutas, verduras, pescados y otras que se presenten paseando por el pueblo, que usen carne, tendria derecho a cobrar en la forma siguiente: 1 pnta a todo vendedor que se presente con carro o carreton, 2 pts con auto-carreion, y 1'25 con auto, exceptuando las verduras que solo pagaran 0'50 por carga de carro y 0'40 por carga de caballeria mayor o menor. Los que pasan a hombres 0'20.

Los derechos de alcohol podria hacer pagar el Comisionario a 0'20 por litro a todo vecino o

forastero que entre alcohol dentro del termino, de la clase que sea, excepto el vino tinto y de uva que solo cobrará, a 0'05 por litro.

Los que saquen las subastas vendrán obligados a pagar por trimestres anticipados, pudiendo servir de pago para el primer pago, el depósito del 25 por 100 que hayan realizado para tomar parte a la subasta. El concesionario que no cumpla las condiciones estipuladas, podrá el Ayuntamiento retirarle la subasta, y hacerle pagar los perjuicios que por falta de cumplimiento hubiera ocasionado.

Seguidamente y hechas de común acuerdo las bases el señor Presidente manifestó que el tipo mínimo a que habían de subastarse dichas subastas era el consignado en los presupuestos para 1940 y que importaba el 1.º o sea el derecho de Mata de ro 2.500 pts; el segundo o sea tabillas de todas de todas clases 1.700 id, todos anuales, arreglando al plan de condiciones que acaba de acabarse en esta presente acta.

El derecho de puertos públicos se tarará a la cantidad de 2.50 pts y el de arbitrio sobre el consumo de bebidas alcoholicas en 800 se advierte además que despues de publicada la 1.ª subasta (queclarán remate, en la que haya habido postor, quedarán remates a favor del mismo si dentro de las 48 horas despues de publicadas no se ha presentado ninguno que haya anastido el 10% de valor en que quedaron rematadas, y a las que se haya anastido este 10% se volverán a publicarse el domingo siguiente en el mismo lugar y a la misma hora. En este día de cualquier manera quedarán rematadas todas las subastas a favor del mejor postor.

Se hace presente que el que no tendrá el depósito
hecho una hora antes de la subasta del pri-
mer día, no tendrá derecho a la segunda.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se
levantó la sesión.

~~Lorenzo Caldentey~~ Jaime Ripoll

Jaime Pujol ~~José Martí~~
Vicente Palau

En la Villa de Puigpuñent a diez y seis de diciembre
de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron
en la Sala Capitular de este Municipio los miem-
bros que componen la comisión gestora sujeta al
marque, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Lorenzo Caldentey Gouiza, existiendo del impo-
sito Secretario Accidental para celebrar sesión
ordinaria y siendo a las seis y media de la
tarde declarase abierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fue
aprobada por unanimidad, despues se dió
cuenta de la correspondencia recibida du-
rante la semana y de las ordenes inser-
tas en el Boletín Oficial de la Provin-
cia.

Se acordaron los siguientes pagos: seiscientos
cincuenta a D. Vicente Palmer Vicens, como se-
cretario del Ayuntamiento; cincuenta peretas
a D. Jaime Pujol Viny, como depositario
del mismo; a D. Jaime Balaquer Pujol
ciento veinte y cinco peretas como alguacil
del mismo; D. Juan Carbonell Fornés cien-
to veinte y cinco peretas como oficial ten



prosero del mismo; a D. Julian Paluer Pujol
trecientos setenta y cinco pesetas como
gratificación por jornales invertidos en la
Secretaría de este Ayuntamiento durante el
4.º trimestre del año en curso; setecientos cin-
cuenta pesetas a D. Ignacio Larrea Ribas, como
Médico Titular; doscientas pesetas a D. Mi-
guel Pujol, como veterinario; ciento veinte
y cinco pesetas como iguala de la Guardia
Civil; setenta y cinco pesetas al Alcaide
como gratificación; trecientas pesetas
a Miguel Marques, como peón cami-
nero; trecientas sesenta y dos con
ochenta centimos al Instituto de Higi-
ene; ciento treinta y cinco a los emplea-
dos para el subsidio familiar; cuarenta
y dos pesetas a Jacine Paluer, por jor-
nales invertidos en los caminos de
Galicia.

Al objeto de discutir y en su caso aprobar la
propuesta de varios suplementos de crédito pa-
ra el presupuesto ordinario de mil novecien-
tos treinta y nueve, aceptada en principio
por este Ayuntamiento en sesión ordinaria ce-
lebrada el día diez y nueve de noviembre del
año actual.

Toda lectura del ^{expediente} expediente tramitado, visto el dic-
tamen de Intervención, los informes favore-
bles de la Comisión de Hacienda y el Pro-
curador Sindical, y discutidos ampliamente cada
uno de los extremos que comprende dicha
propuesta, su objeto y fines y en consecuencia
conforme con los servicios que vienen a cargo
de la Corporación Municipal mediante

La cantidad ocho mil seiscientos una
pesetas con cincuenta y siete octavos, re-
sultante y su aplicación de los ingresos y
de los pagos, del último presupuesto y ejer-
cicio liquidado, se acordó por unanimi-
dad aprobar la mentada propuesta de
varios suplementos de crédito en la for-
ma siguiente: quinientas cincuenta
pesetas al capítulo 6.^o art.^o 1.^o para aten-
der a los gastos de auxiliares temporales
de secretaría; doscientas cincuenta pesetas
al mismo capítulo y artículo para ma-
terial de escritorio y ciento noventa y cinco
pesetas al Abogado asesor del Ayuntamiento
y comisiones extraordinarias del secretario,
al capítulo 18.^o imprevistos, importando
un total de novecientas noventa y cinco
pesetas, de que certifico:

Francisco Talaver

En la Villa de Guipúzcoa a veinte y tres de
diciembre de mil novecientos treinta y uno
se reunieron en la Sala Capitular de este
Municipio los miembros que componen
la Comisión Gestora autorizada al mar-
gen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Lorenzo Caldentey Gomila, asistidos del
supraescrito secretario accidental (bajo la
Presidencia del Sr.) para celebrar sesión or-
dinaria, y siendo las seis y media de la
tarde declaróse abierta la sesión.
Se dio lectura al acta anterior que fue



aprobada por unanimidad, después se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se acordaron los siguientes pagos: setecientos cincuenta pesetas a D. Vicente Paluer Vicent por sus haberes como srio. actual de 4.º trimestre; cincuenta pesetas a D. Jaime Pujol Veny como depositario por sus haberes del 4.º trimestre; ciento veinte y cinco pesetas a D. Jaime Balaguer Pujol, como oficial sustitute en el 4.º trimestre; ciento veinte y cinco pesetas a D. Juan Carbonell Fornés, por sus haberes como oficial temporero, durante el 4.º trimestre; trescientas setenta y cinco pesetas a D. Julian Paluer Pujol, por sus haberes como auxiliar temporero durante el 4.º trimestre; setecientos cincuenta a D. Equacio Sastre Ribas, médico titular; doscientas pesetas a D. Miguel Pujol, como veterinario; ciento veinte y cinco pesetas, al médico D. Equacio Sastre Ribas como iguala de la Guardia Civil; setenta y cinco pesetas al Alcalde como representación; trescientas pesetas a Miguel Marqués Bausó, como primer comisario; trescientas sesenta y dos pesetas con ochenta centimos al Instituto de Higiene; noventa pesetas a D. Equacio Sastre Ribas por el subsidio familiar cuarenta y cinco pesetas a Jaime Balaguer Pujol todos estos pagos corresponden al cuarto trimestre; a Jaime Paluer, por fórmulas invertidas en los com.

nos de Galicia, de que certifico

Vicente Salmeron

En la Villa de Puigpuent a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora en virtud del acuerdo bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomila asistidos del infrascripto secretario accidental, para celebrar sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarose abierta la sesion.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las protestas insertas en el Boletin Oficial de la Provincia.

En la tarde del dia diez y seis del corriente mes de Diciembre se puso que debia aprobarse varios suplementos de credito la cual no debia pagarse hasta esta acta que es la fecha en que el Boletin Oficial de la Provincia esta inserta.

Despues de que en la sesion del mismo dia o sea del diez y seis del corriente mes de diciembre, se aprobaron los gastos que en la misma dice, se efectuaron en la acta del dia de hoy, ademas se efectuaron y pagaron los siguientes: tres mil pesetas, por sus obligaciones.



2



seiscientos noventa por los intereses de las obligaciones que este Ayuntamiento tiene en circulación; trescientas cincuenta y cinco por el alquiler de la casa cuartel de la Guardia Civil; diez pesetas al tallador; doscientas treinta y cinco por las cruces del lugar de Galilea y casas habitaciones; doscientas pesetas por las casas de las Maestras de San Ben; cincuenta pesetas por la casa habitación del Maestro de San Ben; cuatrocientas cuarenta y siete pesetas por el alumbrado público de esta Villa y lugar de Galilea; cinco pesetas al Encargado del Registro; trescientas veinte y una pesetas por las cruces profesionales; veinte y cuatro pesetas por arreglo de la bomba de San Ben; diez y seis pesetas con noventa y cinco centimos, por dos vidrios y arreglo de una estantería del Juzgado; treinta y nueve pesetas con setenta y cinco centimos por veinte tablillas para colocar en los caminos; treinta y seis pesetas con quince centimos por arreglo de las puertas interiores de la Secretaría; y arreglo de una ventana y colocar un vidrio en una ventana de la misma dependencia; doscientas treinta y ocho pesetas con cincuenta y cinco centimos importe de varias facturas de imprenta; veinte y cinco pesetas por la suscripción a la Expediente del Caudillo; treinta pesetas a D. Felipe Martorell Lloba, por dos jornales para acompañar a las Veremujetas; veinte pesetas a D. José Arborea, para pintar las tablillas que tienen que colocarse en los caminos de los predios de esta Villa; cuarenta y ocho pesetas para pago del Retiro Obrero

para los empleados de este Municipio; ciento treinta y seis puestas con ochenta y cinco centimos, por la confeccion de dos postes de hierro y tres tablillas todo hierro para colocar en los caminos que conducen a otras poblaciones; veinte puestas a Guope Arbona Miralles para pintar las Tablillas para colocar en los caminos que conducen a los predios; cuarenta y dos puestas con ochenta y cinco puestas a Juan Ripoll y Gabriel Polver Montorell por la cosa de animales domados; ochenta y cinco puestas por sellos para las protestas.

Se acordó tambien se mandara al Gobernador Civil de la Provincia la plan-
tilla de los empleados municipales,
personal tecnico y subalterno; mandan-
do la misma plantilla al mismo ministro de
la Gobernacion; para su insercion en el
Boletin Oficial de la Provincia.

~~Donato~~ Jaime Pujol
Juan Suarez Jaime Ripoll
~~Jose Montorell~~ Gabriel Polver

En la Villa de Guispmunt a seis de enero
de mil novecientos cuarenta y cinco a
las seis y media de la tarde, y no habien-



de número suficiente no hubo sesión

Vicente Taluer

En la Villa de Puigpuñent a trece de enero de mil novecientos cuarenta y siendo a las seis y media de la tarde y no habiendo número suficiente para celebrar sesión no la hubo

Vicente Taluer

En la Villa de Puigpuñent a veinte de enero de mil novecientos cuarenta y siendo a las seis y media de la tarde se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora suotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Carbó y Guilla miembros del imparato Secretario accidental, para celebrar Sesión ordinaria, declarose abierta la sesión

Se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y los ordenes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Secretario dio lectura a una Surtancia de Francisco Taluer, solicitando se le concediere la plaza de Precaudador de Utilidades, otra de Bartolomé Moray, otra de Juan Font, que juntamente con dos ya que habian presentado, se discusieron estas surtancias quedando pendientes de resolución hasta que se anuncie el oportuno concurso.

Despues se discutió el estado actual

de los caminos y orias de esta Villa y lugar de Galilea, acordando en que se pusiera una capa de piedra y onglaor dichos caminos.

Despues se acordaron los siguientes pagos; setenta y dos pesetas a Jaime Palmer Piera, por los jornales invertidos en los caminos de Galilea; treinta pesetas a Miguel Piera Guiso por el mismo concepto.

No habiendo mas asuntos a tratar se levanto la Sesion.

~~Jaime Pujol~~ Jaime Pujol

Juan Juan Jaime Riquell

~~Jorge Martorell~~ Vicente Pujol

En la Villa de Puiggruand a veinte y siete de enero de mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. D. Ferrus Caldentey Gomis, asistidos del infrascripto secretario accidental para celebrar sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarose abierta la sesion.

Se dio lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, despues se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes



insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Alcalde dió cuenta que por oficio habia sido llamado por Excelentísimo Señor Gobernador Civil, y consultado dicha Autoridad le dijo que convenia que se abriera un concurso para proveer la plaza de Secretario, dicho concurso debia ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, pero que habia que hacer constar que debia ser provisto con caracter interior, lo que se acordó por esta Comision se anunciara el oportuno concurso, la cual se hizo y se mandó al Excmo. Señor Gobernador para que se publicara en el Boletín Oficial de la Provincia.

Y no habiendo mas asuntos a tratar levantose la sesion.

Juan Juan
Jorge Marshall

Jaime Puig
Galvies Morera
Vicente Talua

En la Villa de Puigpuent a tres de febrero de mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomis, amtidos del infrascripto Secretario Accidental para celebrar sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde de clarose abierta la Sesion.

Se dió lectura al acta anterior que
fue aprobada por unanimidad, despues
se dió cuenta de la correspondencia recibida
durante la semana, y de las orde-
nes insertas en el Boletín Oficial de la
Provincia.

El Sr. Alcalde dió cuenta dió cuenta
de que se habia entrevistado con el
Excmo. Señor Gobernador Civil de la
Provincia para consultarle sobre la plaza
de cobrador de Utilidades lo que le in-
formó dicha Autoridad diciendole que
debía anunciarse el oportuno concurso
no obstante le dirigió para que se in-
formara a la Oficina de Administra-
ción Local, para anunciar el oportuno
y yecitado concurso.

Despues se trató de arreglar y mirar
una cloaca que va a desembocar
en el Huerto de Can Felat.

Se trató tambien de exceptuar del
pago de médico a varias familias po-
bres, no obstante se acordó se mirare
mas detenidamente por si habia que
exceptuar alguna otra.

~~Coronzo (delante)~~

Jaime Pujol

Jaime Riquell

Gabriel Florens

~~Jose Matorrell~~

Juan Juan

En la Villa de Puigpíent a diez de fe-
brero de mil novecientos cuarenta, no ha-
biendo numero suficiente no se cele-
bró sesion

Vicente Pujol



Decorative flourish

En la Villa de Puiggruvent a diez y siete de febrero de mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala Capitular de este los señores que componen la Comision gestora autorizados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Jovilla, assistidos del infrascripto Secretario accidental para celebrar sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declararon abierta.

Se dio lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, despues se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de los ordenes insertos en el Boletin Oficial de la Provincia.

El Secretario dio lectura a una instancia del vecino de esa Localidad Pedro J. Martorell Bausa pidiendo permiso para abrir un paso en el camino huotano de su finca, que se acordó que la Junta de obras fuera a verla para que si fuere del Ayuntamiento dicho camino, se le concediere dicho permiso.

Despues se trató de construir una casa cuartel y casa Ayuntamiento, y que el lugar designado para ello fue propuesto el Camp franc aunque no se llegó a un acuerdo y se quedaron en que se miraria y estudiaria dicha proposicion.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesion.

Lorenzo Caldentey
Jaime Pujol
Jaime Pujol
Juan Lluís
Jorge Montañell
Gabriel Morey

En la Villa de Puiggruvent a veinte y cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora, convocados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomis, asistidos del infrascrito Secretario accidental, para celebrar Sesión ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarose abierta la Sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada por unanimidad, despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de los ordes insertas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Despues se aprobaron los siguientes pagos: noventa y seis pesetas a Jaime Pahuer por jornales por los caminos de Galilea; setenta y tres pesetas a Jorge Pujol por jornales por los caminos de Galilea; ciento quince, con cincuenta a Osope Givard por jornales para picar piedra, por los caminos de esta Villa; sesenta pesetas a Osope Martorell por jornales para picar piedra por los caminos de esta Villa.

Y no habiendo más asuntos de tratar se levantó la sesión.

~~Lorenzo Caldentey~~
Joaquín Ferrer

Jaime Pujol

Osope Martorell

Jaime Ripoll

En la Villa de Puiggruvent a dos de marzo de mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Gestora convocados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomis, asistidos del secretario accidental

y por no haber número suficiente para celebrar dicha Sesión no la hubo.

Vicente Paluer

En la Villa de Puigpuncent a nueve de marzo de mil cuarenta, se reunieron en la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión gestora anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Jovilla, asistidos del infrascripto Secretario accidental, para celebrar Sesión ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarose abierta la Sesión.

Se dió lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad, despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletín oficial de la Provincia.

El Secretario dió cuenta de que habia terminado el plazo de presentación de instancias para el concurso que se anunció en el Boletín Oficial de la Provincia para proveer la plaza de Secretario con caracter interino, como que no habia mas instancias que la de Vicente Paluer Vicens y se adjudicó la plaza de Secretario a dicho Paluer, como que habia otra instancia de D. Bartolome Juan Figueras con el mismo fin pero antes de terminar el plazo para adjudicar la citada plaza mandó se retirara la documentación que tenia presentada a tal efecto lo que comunicó tambien que la retiraba por no querer tomar parte al citado concurso, por todo lo cual esta Corporacion adjudicó la citada plaza al Sr. Paluer, que le nombro Secretario con caracter

de interino, acordando tambien se diere
cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil
de la Provincia

No habiendo mas asuntos se tratar
se levanto la Sesion.

~~Don Joaquin Caldentey~~
Juan Juan

Jaime Pujol

~~José Antonio~~

Jaime Pujol

~~Vicente Talas~~

En la Villa de Puigpiment a diez y seis de marzo de
mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala Capi-
tular de este Municipio los miembros que componen
la Comision Gestora anotados al margen bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey con la au-
toridad del imparcito Secretario accidental para celebrar
Sesion ordinaria y no habiendo numero suficiente
para celebrarla no la hubo.

~~Vicente Talas~~

En la Villa de Puigpiment a veinte y tres de marzo
de mil novecientos cuarenta, se reunieron en la Sala
Capitular de este Municipio los miembros que com-
ponen la Comision Gestora anotados al margen bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey con
la autoridad del imparcito Secretario accidental para
celebrar Sesion ordinaria y siendo a las seis y media de
claro se levanta la Sesion.

Se dio lectura al acta anterior que fue aprobada por
unanimidad; despues se dio cuenta de la corresponden-
cia recibida durante la semana y de las ordenes in-
sertas en el Boletin oficial de la Provincia.

El Secretario dio lectura a un oficio recibido
de la Comision de Caballeros Mutilados por la Patria



por cuyo oficio se nombraba a D. Francisco Paluer
Morey, Caballero Mutilado, Perceptor de Utilidades de este
Municipio, y se acordó quedara nombrado

Tambien se acordaron los siguientes pagos: setecientas
cincuenta pesetas a D. Vicente Paluer Vicens, por sus haberes
como Secretario correspondientes al 1.º trimestre del año ac-
tual, setenta y cinco pesetas por la representación de Alcal-
de, cincuenta pesetas a D. Jaime Pujol Viny por sus haberes como
Secretario de este Ayuntamiento; ciento setenta y cinco pesetas
a D. Jaime Balaguer, por sus haberes como Oficial Catastro de es-
te Ayuntamiento; ciento veinte y cinco pesetas a D. Juan Carbonell
por jornales invertidos en la Secretaria; trescientas pesetas a
D. Julian Paluer Pujol, por jornales invertidos en la Secreta-
ria; trescientas pesetas al Peon Caminero por sus haberes duran-
te el primer trimestre; cincuenta pesetas al encargado del Re-
gistro de Colocación Obrera; todo estos pagos son correspondien-
tes al primer trimestre del año actual; ademas se efectuaron tambien
los siguientes pagos: noventa y tres pesetas con quince centimos
por tres recibos de contribucion; tres pesetas por un franco de tien-
ta; veinte y seis pts con cincuenta cts a Antonio Nova, por arreglo de la bomba
del poro; treinta y tres pesetas quince centimos por una factura de im-
presos al Sr. Bonello; ciento cuarenta y una pesetas a Jaime Paluer por
jornales invertidos en los caminos de Galicia; setenta y tres pesetas
a Cuofre Guard por jornales personales para picar piedra; noventa
y seis pesetas a Cuofre Mastorell Llibra por jornales personales y de
carro para transportar piedra en los caminos de esta Villa, cua-
renta y cinco pesetas a Jaime Balaguer Pujol y ciento cincuenta
pesetas al Secretario de este Ayuntamiento por comisiones
extraordinarias.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levantó la sesion.

Jaime Paluer

Jaime Pujol

Jorge Mastrell y Jaime Pujol

Galvriel Morey

Juan Jose Francisco

En la Villa de Puzosmunt a treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta debiendose reunir los miembros que componen la Comision Gestora de este Ayuntamiento para celebrar Sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde y no habiendo numero suficiente para celebrarla no la hubo.

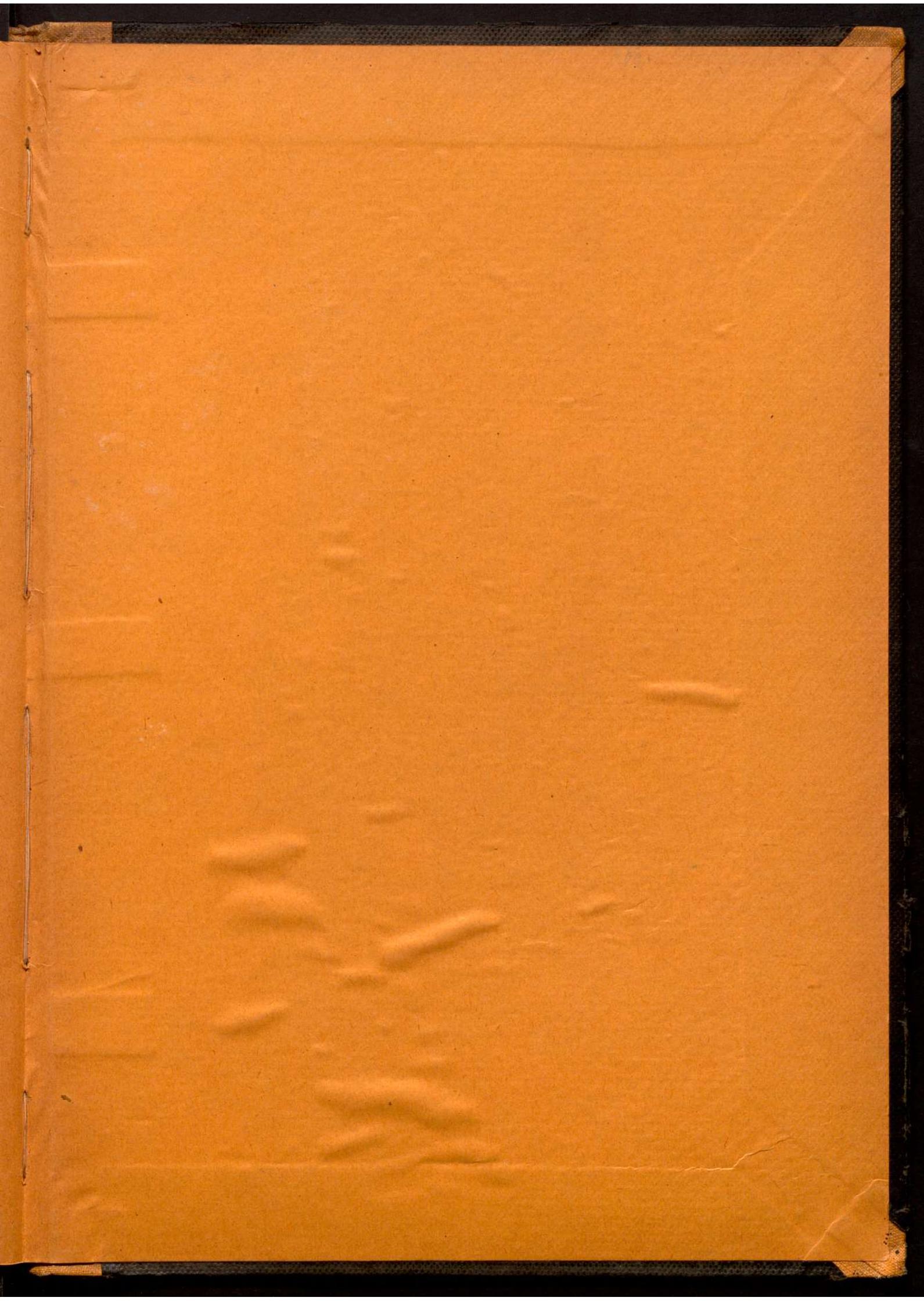
Vicente Talon

En la Villa de Puzosmunt a seis de abril de mil novecientos cuarenta debiendose reunir los miembros que componen la Comision Gestora de este Ayuntamiento para celebrar Sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde y no habiendo numero suficiente para celebrarla no la hubo.

Vicente Talon

En la Villa de Puzosmunt a tres de abril de mil novecientos cuarenta se reunieron en la Sala Capitulada de este Municipio los miembros que componen la Comision Gestora anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomila, asistidos del infrascripto Secretario interior para celebrar Sesion ordinaria y siendo a las seis y media de la tarde declarose abierta la sesion se dió lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad despues se dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana y de las ordenes insertas en el Boletin Oficial de la Provincia se dió cuenta por el Sr. Presidente que al poro del Barrio de la Villa propiedad de la Iglesia, se daba lugar a poder hacer un tabique por parte del Sr. Economico para que los vecinos pudieran sacar agua lo que se acordó fue que se construyere dicho tabique, etc que certifico

Vicente Talon



Atlas

4.211
1943

SIG 050

En la Villa de Puquimut a treinta y uno de marzo de
mil novecientos cuarenta, debiendo reunir los miembros
que componen la Comisión Jertora de este Ayuntamiento
para celebrar el día ordinaria y siendo a las seis y media de
la tarde y no habiendo número suficiente para celebrarla
no la pudo.

[Signature]

En la Villa de Puquimut a seis de abril de mil
novecientos cuarenta y uno, debiendo reunir los miembros
que componen la Comisión Jertora de este Ayuntamiento
para celebrar el día ordinaria y siendo a las seis y media de
la tarde y no habiendo número suficiente para celebrarla
no la pudo.

En la Villa de Puquimut a
se reunieron en la Sala de
componen la Comisión Jertora
presidencia del Sr. Alcalde D.
suplenente Secretario interino
de a las seis y media de la
de día haber al día anterior
después de día cuenta de la co
y de los señores concurrentes en
la día cuenta por el Sr. Presidente
dad de la Colonia, se daba la
parte del Sr. Escano para que
lo que se acordó fue que
que se certifique

